

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**



**LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO DE
IMPERIAL**

**PROPUESTA DE USOS DE SUELO PARA EL DESARROLLO
URBANO Y RURAL**

INFORME DE SUFICIENCIA

Para optar el Título Profesional de:

INGENIERO CIVIL

JULIO CÉSAR JERÍ VÉRTIZ

Lima - Perú

2009

INDICE

RESUMEN.....	04
LISTA DE TABLAS.....	05
LISTA DE GRÁFICOS.....	07
INTRODUCCIÓN.....	08
CAPÍTULO I: ANÁLISIS BÁSICO FÍSICO-SOCIAL.....	09
1.1 El medio físico natural.....	09
1.1.1 Ubicación y ámbito de la subcuenca.....	09
1.1.2 Aspectos geológicos y geomorfológicos.....	10
1.1.3 Aspecto hidrológico.....	10
1.1.4 Aspecto climatológico.....	14
1.1.5 Aspecto ecológico.....	14
1.1.6 Potencial de recursos y deterioro ambiental.....	15
1.1.7 Identificación de amenazas naturales.....	16
1.2 La población.....	18
1.2.1 Aspectos demográficos.....	18
1.2.2 Aspectos de salud y educación.....	21
1.2.3 Aspectos económicos y de empleo.....	25
1.2.4 Aspectos socio-culturales.....	28
1.3 Distribución de la población.....	32
1.3.1 Densidades poblacionales.....	32
1.3.2 Escala de conglomerados rurales,urbanos y suburbanos...	33
CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO Y DEL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.....	34
2.1 Ocupación del territorio.....	34
2.1.1 Análisis de influencia gravitacional.....	34
2.1.2 Uso de suelos y densidades de uso de suelos.....	35
2.1.3 Diagrama de la red vial.....	36
2.2 Estructura Productiva.....	37

2.2.1	Actividad económica por sector.....	37
2.2.2	Actividad económica básica y motriz.....	38
2.3	Infraestructura y redes de servicio.....	39
2.3.1	Líneas Vitales.....	39
2.3.2	Equipamiento social y productivo.....	42
2.3.2	Redes de servicio.....	42
2.4	Nivel de vida.....	43
2.4.1	Necesidades Básicas.....	43
2.4.2	Necesidades de Comodidad.....	45
2.4.3	Necesidades de Finalidad.....	45
CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....		47
3.1	Diagnóstico de la situación actual de desarrollo.....	47
3.1.1	Desempleo y sub Empleo.....	47
3.1.2	Limitado desarrollo de la agricultura como actividad motriz.....	48
3.1.3	Deficiente funcionamiento de las líneas vitales.....	49
3.1.4	Contaminación del medio ambiente.....	51
3.2	Diagnóstico de la situación actual del ordenamiento territorial.....	51
3.2.1	Usos de Suelo.....	51
3.2.2	Actores Sociales y Políticos.....	53
3.3	Definición del problema y sus causas.....	54
CAPÍTULO IV: FORMULACIÓN DEL PLAN DE USOS DE SUELO.....		56
4.1	Delimitación de unidades territoriales y análisis de necesidades.....	56
4.1.1	Centro Urbano.....	56
4.1.2	Centros Poblados.....	57
4.1.3	Zona Agrícola.....	61
4.1.4	Áreas de Expansión.....	61
4.2	Evaluación de la vocación de desarrollo de las unidades territoriales.....	63
4.2.1	Actividad Agrícola.....	63
4.2.2	Actividad Pecuaria o Ganadera.....	63

4.2.3	Actividad Industrial.....	63
4.2.4	Actividad Comercial.....	63
4.3	Evaluación de restricciones en el uso del territorio.....	64
4.3.1	Suelo Urbano.....	64
4.3.2	Suelo Urbanizable.....	65
4.3.3	Suelo No Urbanizable.....	66
4.4	Formulación de los objetivos de uso y ocupación del territorio.....	67
4.4.1	Objetivo Fundamental.....	67
4.4.2	Objetivos Específicos.....	67
4.5	Diseño de políticas de uso y ocupación del territorio.....	68
	CONCLUSIONES.....	69
	RECOMENDACIONES.....	70
	BIBLIOGRAFÍA.....	71

RESUMEN

El presente estudio trata sobre las necesidades de uso de suelo del distrito de Imperial. Se hace un recorrido por los aspectos físico naturales de este distrito. Luego se muestra un breve análisis de los aspectos poblacionales que caracterizan a este distrito a fin de tenerlos en cuenta para el análisis presentado más adelante.

En el segundo Capítulo se presenta información respecto al estado de los usos de suelo, el cual en la actualidad presenta una zonificación medianamente desordenada motivada por el crecimiento lineal, la actividad comercial y la migración de la gente del campo hacia el casco urbano. Esta última se debe en gran parte por la falta de servicios básicos y la falta de oportunidades que no encuentra el poblador rural y que puede encontrar en la ciudad, aun cuando estos servicios sean deficientes.

La actividad agrícola, industrial y comercial son las actividades que impulsan en la actualidad al desarrollo de la ciudad, un desarrollo que por falta de direccionamiento técnico empresarial ha quedado estancado y que no podrá surgir si no existe un gestión adecuada.

Finalmente al evaluar la situación actual del ordenamiento territorial se encuentra que lo que ha primado es la informalidad de la población y la falta de gestión por parte de la Municipalidad para poder lograr el ordenamiento que ya en planes anteriores se describe y que aun no se pone en práctica.

Por ello encontramos en la última parte, los objetivos fundamentales y específicos para la ocupación del territorio así como políticas de uso y ocupación del territorio las cuales tienen la intención de direccionar y resolver los aspectos de ordenamiento territorial del distrito de Imperial.

LISTA DE TABLAS

	<i>Pág.</i>
Tabla 1.2.1.1: Composición de la población por áreas en cada centro poblado	17
Tabla 1.2.1.2: Composición de población por edades quinquenales	18
Tabla 1.2.1.3: Composición global de la población por sexo	18
Tabla 1.2.1.4: Composición de población urbana y rural por sexo	19
Tabla 1.2.1.5: Composición de población absoluta por intervalos de edad y sexo	19
Tabla 1.2.2.1: Distribución de la población en educación escolar, superior y población analfabeta	20
Tabla 1.2.2.2: Grado de deserción en la población en edad escolar	20
Tabla 1.2.2.3: Morbilidad Infantil durante el primer trimestre del 2009	22
Tabla 1.2.2.4: Morbilidad Adolescente durante el primer trimestre del 2009	22
Tabla 1.2.2.5: Morbilidad Población adulta durante el primer trimestre del 2009	23
Tabla 1.2.2.6: Morbilidad Adulto Mayor durante el primer trimestre del 2009	23
Tabla 1.2.2.7: Morbilidad General durante el primer trimestre del 2009	24
Tabla 1.2.3.1: Distribución de la PEA del distrito	25
Tabla 1.2.3.2: Composición de la PEA por edades indicando la población que no es PEA	25
Tabla 1.2.3.3: Estimación de la PEA Subocupada calculado del total del porcentaje de la población	27
Tabla 1.2.4.1: Calendario Anual de festividades del distrito de Imperial	30
Tabla 1.3.1.1: Densidad Poblacional del Dist. Imperial	31
Tabla 2.1.2.1: Cuadro de usos de suelo del distrito de Imperial	35
Tabla 3.1.3.1: Abastecimiento de agua en Imperial	49
Tabla 3.1.3.2: Sistemas de desagüe en las viviendas de Imperial	50
Tabla 3.2.1.1: Cuadro de usos de suelo del distrito de Imperial	52
Tabla 4.1.4.1 Tasas de crecimiento del distrito de Imperial	61

LISTA DE GRÁFICOS

	<i>Pág.</i>
Mapa 1.1.1.1: Ubicación del distrito de Imperial dentro de la Provincia de Cañete.....	08
Mapa 1.1.3.1: Cuenca hidrográfica del río de Cañete	11
Gráfico 1.2.2.1: Distribución de la población según árbol de edades en las áreas urbano y rural según árbol de edades.....	20
Gráfico 1.2.2.1: Distribución de la población según árbol de edades en las áreas urbano y rural según árbol de edades.....	25
Foto 2.1.3.1. Mercado modelo Virgen del Carmen, esquina con carretera a Quilmaná, congestionamiento de mototaxis y ocupación de espacios públicos.....	36
Gráfico 3.1.1.1: Empleo por Actividades Económicas	46

INTRODUCCION

El presente estudio da a conocer el estado actual del ordenamiento territorial, definiendo los principales problemas y causas, además analiza las principales necesidades de las unidades territoriales proponiendo áreas de expansión para los diferentes usos de suelo mencionados a lo largo del último capítulo, complementándose con políticas de uso y de ocupación de territorio. Con esto se pretende lograr que finalmente se pueda poner en práctica un plan de acondicionamiento territorial que esté de acuerdo a los planes de desarrollo de la región.

El ordenamiento territorial es una disciplina nueva cuyo objetivo es el de lograr un desarrollo organizado y la organización física del espacio, en este estudio se da un alcance para lograr acercarnos a este ordenamiento, logrando el grado de satisfacción deseado por la población, teniendo en cuenta en todo momento que todo cambio o propuesta debe estar alineado con el desarrollo sostenible de la región.

Para realizar este estudio se ha recopilado información en campo y se ha analizado los estudios del distrito de Imperial que preceden esta investigación. Se ha querido mostrar los aspectos más saltantes de la problemática de Imperial y el enfoque planteado está de acuerdo a las necesidades de uso de suelo de la región.

Se espera que las políticas y objetivos propuestos en este estudio puedan trascender mas allá del papel y no quede como un plan mas de los que se tienen y no se ponen en práctica.

CAPÍTULO I ANÁLISIS BÁSICO FÍSICO-SOCIAL

1.1 El medio físico natural

1.1.1 Ubicación y ámbito de la subcuenca

El Distrito de Imperial se encuentra ubicado a la altura del Km. 145 de la Carretera Panamericana Sur a 4 Km. hacia el Este del Distrito de San Vicente, por la Av. Benavides (Carretera San Vicente - Imperial), en la Provincia de Cañete, Departamento de Lima. El distrito limita hacia el norte con el distrito de Quilmaná, al Este con el distrito de Nuevo Imperial, al Sur con el distrito de San Vicente y al Oeste con el distrito de San Luis.



Mapa 1.1.1.1: Ubicación del distrito de Imperial dentro de la Provincia de Cañete

Geográficamente el distrito se ubica en las coordenadas 76° 21' 16" de longitud oeste y 13° 02' 15" de latitud sur (353549 E 8555792 N Zona 18 en el sistema UTM).

Las cuencas entre las que se ubica Imperial son las del río Cañete, la subcuenca de la quebrada Pocotó y la cuenca del río Omas ubicado más al norte.

1.1.2 Aspectos geológicos y geomorfológicos

La historia geológica de la región es el resultado de los diversos eventos geotectónicos por los cuales ha pasado. Se inicia con la deposición durante el Cretáceo inferior, de los materiales del grupo Morro Solar de sedimentación epicontinental de continuas transgresiones y regresiones, en un mar somero con aporte de sedimentos provenientes de zonas positivas.

Luego de estos eventos se produce durante el cretáceo tardío la primera etapa del ciclo geotectónico andino (fase Peruana) que levanta a niveles moderados el bloque rocoso andino y con el cual se inicia la intrusión del batolito de la costa; con el advenimiento de la segunda etapa (fase Incaica) que pliega el paquete rocoso en forma más intensa, se asocia el magmatismo intrusivo-extrusivo del Terciario inferior; etapas de fallamiento normal que hicieron descender la zona occidental, dan lugar a la deposición de la formación Paracas.

La tercera y última etapa de la Orogenia Andina (fase Quichuana), acaecida durante tiempos plio-pleistocenos, pliega y levanta moderadamente el bloque rocoso de la vertiente occidental, conformándose el relieve colinoso de las estribaciones andinas. Este levantamiento de carácter epirogénico viene acompañado de una intensa denudación y acelerada disección, lo que da lugar a que los ríos interandinos establezcan definitivamente sus cursos, como es el caso del río Cañete.

En el pleistoceno como consecuencia de las oscilaciones climáticas se produce un extenso aluvionamiento que da lugar los conglomerados de la formación Cañete, que conforma un sistema de terrazas altas. En tiempos holocénicos y en condiciones áridas a semiáridas, se depositan en los territorios bajos una nueva serie de sedimentos aluviales, coluviales y eólicos.

1.1.3 Aspecto hidrológico

Los principales cursos de agua que interactúan con el distrito de Imperial son la cuenca del río Cañete, la quebrada Pocotó y los canales de riego que atraviesan toda la zona agrícola de la ciudad.

Cuenca Río Cañete: La cuenca del río Cañete se encuentra ubicada en el sector Meridional de la región central de la vertiente hidrográfica del Pacífico en el extremo sur del departamento de Lima entre los paralelos 11°58' 13°09' de latitud sur y los Meridianos 75°31' y 76°31' de longitud occidental llegando a cubrir un área de 6,192 Km² aproximadamente, de la cual el 79% (48456 Km²) corresponden a la cuenca húmeda por encontrarse por encima de la cota de los 2,500 m.s.n.m. Sus escorrentías se originan como consecuencia de las precipitaciones pluviales estacionarias que se suscitan en la cuenca alta y el deshielo de los nevados como: Pichahuarco, Tapo, Tunsho, Paccarin, Chuspicocha, Altamio, Pumahuasín, Jochochay y Quepala, con una superficie promedio de 60 Km² de la cuenca húmeda, por encima de los 3 500 m.s.n.m.; situado sobre la divisoria con la cuenca del río Mala, los numerosos glaciales y lagunas ubicados en la naciente de la cuenca permite que el río Cañete mantenga un caudal relativamente alto hasta en épocas de estiaje, llevando agua durante todo el año al mar.

El río Cañete nace en la laguna de Tillacocha ubicada al pie de la cordillera, se extiende desde el litoral hasta los 5817 m.s.n.m. en la línea divisoria continental de aguas formadas por los nevados y lagunas que se ubican al norte del la provincia de Yauyos del departamento de Lima.

Cuenca Quebrada Pocotó: La quebrada Pocotó se ubica hacia el oeste de la Cuenca media y baja del río Cañete. Se extiende desde el litoral hasta los 3500 msnm hasta la localidad de Tauripampa en Yauyos, encerrando un área de 609.4 Km². La cuenca tiene una forma alargada que va de noreste a suroeste. Gran parte de la cuenca corresponde a una zona árida con poca precipitación. El flujo de la quebrada, es debido a las pocas precipitaciones pluviales que caen sobre la cuenca y principalmente de la filtración de las aguas de regadío del valle del río Cañete. La quebrada Pocotó cruza por la localidad de Pocotó de donde toma el nombre, aguas abajo cruza por la ciudad de San Vicente.

Canales de Riego

Canal María Angola:

Se ubica hacia el sur oeste de la Ciudad y constituye el límite entre los distritos de Imperial y San Vicente. El canal María Angola en su paso por la ciudad recorre en gran paralelo a la calle del mismo nombre.

Canal L2 Osco:

Este canal se ubica al Nor Oeste de la zona urbana de Imperial. Es un canal que se forma por la unión de varios canales sublaterales provenientes del Canal Viejo Imperial y de canales drenes que acumulan filtraciones (drenaje agrícola).

Precipitaciones y escorrentías

Las zonas con mayor precipitación son: Tanta y Yauricocha (con altitudes que promedian los 4500 msnm) con una precipitación anual de 993 mm y 990 mm respectivamente. Un segundo grupo de estaciones pluviométricas comprendidas entre los 3680 y 3845 msnm. Registran precipitaciones menores: Vilca, 775 mm, Carania, 671 mm, Siria, 689 mm, Sunca, 725 mm. Un tercer grupo de estaciones, ubicadas a una altitud promedio de 3300 msnm; Huantán y Colonia, muestran una precipitación total anual de 514 mm y 464 mm, respectivamente. Se distingue un cuarto grupo de estaciones, ubicadas a una altitud promedio de 2400 msnm; Huangascar y Yauyos que tienen una precipitación total anual de 282 mm y 281 mm. Las estaciones que registran menor lluvia, concordantes con una menor altitud, que varía entre los 150 y 1370 msnm, son Cañete (7.8 mm), Pacarán (13 mm) y Catahuasi (25 mm).

Aguas Subterráneas

Dentro del ámbito de estudio, las aguas subterráneas son aprovechadas en menor proporción que las aguas superficiales provenientes del río Cañete. En el valle del río Cañete se han realizado varios inventarios de pozos y uso de agua subterránea, siendo los más importantes el "Estudio del Desarrollo Integral de Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Cañete en la República del Perú", elaborado en Diciembre de 2001 por Nippon Koei Co. LTD y la "Evaluación y Ordenamiento del Uso de los Recursos Hídricos del Río Cañete", elaborado por el INRENA en el año 2002.

1.1.4 Aspecto climatológico

El área del distrito es una zona de clima cálido en los meses de Verano con una temperatura promedio de 23° C y templado durante el resto del año llegando hasta 15.4 °C en el mes de Agosto. La humedad relativa tiene una variación de 77 %, en Verano a 85% en invierno; la precipitación máxima en 24 horas varía entre 0.0 y 1.5 mm. La dirección predominante de los vientos es de Sur - Oeste, con una velocidad máxima de 5 mts/seg.

1.1.5 Aspecto ecológico

Flora

A lo largo del río Cañete, la presencia de suelos siempre húmedos permite el desarrollo de vegetación de riberas, que recibe el nombre de monte ribereño. Esta formación vegetal está compuesta por arbustos, hierbas y algunos árboles perennifolios (con hojas todo el año) que crecen cerca y en la orilla del río Cañete.

En la actualidad, las áreas cubiertas por monte ribereño se han reducido como consecuencia del corte de vegetación y la ampliación de campos de cultivo. En áreas con suelos arenosos, como es el caso del área protegida junto al río, la sucesión lleva a una formación arbustiva densa, compuesta casi exclusivamente por *Baccharis salicifolia* con algunas plantas de pájaro bobo (*Tessaria integrifolia*).

Fauna

Se puede identificar la presencia de un total de 8 especies de mamíferos agrupados en tres familias. La mayoría de las especies identificadas indican la presencia de poblados y de actividades humanas en los alrededores del área protegida. El ratón (*Oryzomys xantheolus*) encuentra hábitats favorables para su desarrollo en campos de cultivo, mientras que la presencia de la rata plomiza (*Rattus norvegicus*) y la rata negra (*Rattus rattus*), se ven favorecidas por la presencia de montículos de desperdicios. La presencia de la muca (*Didelphys marsupialis*) y el zorro costeño (*Pseudalopex sechurae*) es muy probable, pues el área protegida se encuentra dentro de su área de distribución. Se constata su

presencia, pues los lugareños atribuyen daños a sus cosechas y a los animales de corral.

Según pobladores locales, en el área se protege una especie de "pato", el pato silvestre pejerreyero o llamado también pato negro. Más que un pato en realidad es un cormorán, *Phalacrocorax brasilianus* (Cormorán neotropical), este es el único totalmente negro y también el único que se puede encontrar en la costa, sierra y selva. En la parte baja de la cuenca, esta especie sólo se observa en la zona del área protegida, luego aguas arriba se deja de ver hasta recién la localidad de Catahuasi, a unos 40 kilómetros de distancia, donde la especie comienza a aparecer nuevamente. En el área protegida anida esta especie, pobladores locales refieren observar los polluelos salir a nadar.

1.1.6 Potencial de recursos y deterioro ambiental

Potencial de Recursos

El Valle de Cañete

El Valle de Cañete es el más importante del sur de Lima; deriva su dotación de agua del río Cañete, cuya cuenca o área de drenaje es de mayor extensión que la de la mayoría de los ríos de la costa; y se dice que su caudal es mayor y más permanente que el de cualquier otro, salvo el de Santa, Chira y Tumbes. Su cuenca es de unos 6,192 Km² de los que 5,700 ubican en la zona lluviosa. Fluye hacia el sur durante la mitad casi de su curso, demanda la mayor parte de su cuenca la alta cordillera, antes de voltear hacia el sudoeste y desembocar en el mar.

Recurso Suelo

El distrito de Imperial presenta un suelo en parte desértico disponiéndose de una mayor extensión de sus tierras apropiadas para fines agrícolas. Sin embargo, el desarrollo de la agricultura se encuentra condicionado no solamente por la cantidad del recurso, sino también por la eficiencia con la que este recurso es manejado. Se caracteriza por su baja fertilidad natural, deficiente en nitrógeno y escaso contenido orgánico; son poco profundos, inestables y susceptibles a la erosión hidráulica que tipifica a las extensas tierras en laderas inclinadas del espacio cordillerano de la región, así como arenosos y con poca capacidad de

retención de agua como ocurre en las grandes extensiones de dunas y médanos que conforman los desiertos costeros.

Paisajismo y zonas recreativas

El territorio que ocupa el distrito de Imperial ofrece numerosos lugares y paisajes que ofrecen al visitante la imagen de un territorio agrícola que ha surgido a partir de la transformación de una extensa área desértica la cual, producto de la actividad económica de sus habitantes que a través del tiempo han modificado este territorio climatológicamente desértico y eriazo, se ha convertido en un territorio lleno de sombríos, cultivos, canales de regadío, lagunas artificiales y demás infraestructuras para el desarrollo del agro .

Zonas Arqueológicas

En cuanto a zonas arqueológicas dentro del distrito, Imperial es punto de paso para circuitos de visita a zonas arqueológicas preincaicas fuera de los límites del distrito. También existen restos de construcciones antiguas como iglesias y haciendas construidas en el siglo XIX que con algo de inversión pueden convertirse en puntos de visita del distrito para explotarse como destino turístico.

Deterioro Ambiental

El distrito en general se ve afectado por un marcado deterioro ambiental producto de la contaminación agroquímica de los suelos por el uso de fertilizantes, insecticidas, y fungicidas para el desarrollo de la intensa actividad agrícola. Por otro lado, los desagües y los desechos sólidos de los centros poblados menores tienen como destino final el cauce de los ríos o terrenos de cultivo sin tratamiento previo, sumándose a la contaminación del suelo la contaminación atmosférica del casco urbano, la cual es producida por la combustión vehicular. De esta manera, la calidad de vida de la población se ve afectada por el deterioro de las condiciones del medio ambiente y consecuente pérdida de la biodiversidad.

1.1.6 Identificación de amenazas naturales

La provincia de Cañete en general por su ubicación geográfica, se ha visto afectada por fenómenos naturales como: sismos, tsunamis, inundaciones,

huaycos y otros. Las amenazas en Imperial son básicamente dos: sismos e inundaciones.

Sismos

La ocurrencia de la mayoría de los sismos en las costas del país son una amenaza recurrente y constante por encontrarse ubicado en el cinturón de fuego del pacífico, área que concentra el mayor número de sismos registrados en las costa del país que son originados debido al fenómeno de subducción, generado por la interacción de la Placa Nazca y la Sudamericana.

La provincia de Cañete y los distritos del áreas de estudio se encuentran en el área de influencia sísmica descrita, estas ciudades al igual que otras ciudades vecinas han sido testigos de los efectos destructivos de los sismos ocurridos en los años de 1940 al 1999 y la más destacada últimamente la del 15 de Agosto del presente año cuyas consecuencias causaron destrucción de viviendas, pérdidas humanas y materiales que afectaron a la economía de la zona, y que sus efectos se sintieron en las zonas urbano marginales donde las construcciones en su mayoría son de material precario.

Inundaciones

Las inundaciones en el área de estudio son ocasionados por los desbordes del río Cañete y los canales de regadío que pasan por el centro de las poblaciones o cercanas a ellas, para nuestro casos específico la Acequia María Angola.

Las inundaciones ocasionadas por el desborde del río Cañete afectan generalmente a la zona adyacente a su valle que corresponde a las tierras agrícolas y algunos centros poblados cercanos a las riberas del río.

Los desbordes por los canales o acequias de regadío son ocasionadas generalmente por su mal mantenimiento y uso que estas tienen en puntos en que discurren por el centro de la ciudad como es el caso más conocido de las acequias: la Acequia San Miguel, María Angola, Canal Viejo Imperial, Canal Nuevo Imperial. Estos acontecimientos pueden ocasionar pérdidas innecesarias en la población; las mismas que se pueden evitar con un buen mantenimiento y uso adecuado de los canales y acequias.

1.2 La población

1.2.1 Aspectos demográficos

La población del distrito de Imperial se caracteriza por haber experimentado un crecimiento desde la década del 60 y producto de ello haber generado un crecimiento horizontal que ha llevado a que se produzca prácticamente una conurbación con la vecina ciudad de San Vicente.

Cantidad de población

El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, arrojó un resultado de 36,340 habitantes. A su vez esta cifra se componía por un 92.81% de población urbana que representaba un total de 33,728 habitantes y un 7.19% de población rural que representaba un total de 2,612 habitantes.

Tabla 1.2.1.1: Composición de la población por áreas en cada centro poblado

Centro Poblado	Población		Total
	Urbana	Rural	
Urb. Imperial	26,867	-	26,867
San Isidro Pequeño	-	212	212
Establo San Isidro	-	288	288
San Isidro	1,356	-	1,356
Cantagallo Nuevo	-	413	413
San Juan Cantagallo	-	202	202
Compradores Bajo	-	153	153
Casa Pintada	-	424	424
Cerro Alegre	2,072	-	2,072
Cooperativa San Benito	1,751	-	1,751
Urb. Cerro Candela	1,682	-	1,682
Rur. Conde Bajo	-	177	177
Rur. Invasión	-	187	187
Población Dispersa	-	556	556
Total	33,728	2,612	36,340

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

Composición de la población por edad

Tomando como referencia intervalos quinquenales de edad podemos dividir la composición de la población por edades estableciendo el siguiente cuadro de población por intervalos de quince años de diferencia.

Tabla 1.2.1.2: Composición de población por edades quinquenales

Categorías	Casos	%	Acumulado %
De 0 a 4 años	3,952	10.88 %	10.88 %
De 5 a 9 años	3,694	10.17 %	21.04 %
De 10 a 14 años	3,779	10.40 %	31.44 %
De 15 a 19 años	3,693	10.16 %	41.60 %
De 20 a 24 años	3,373	9.28 %	50.88 %
De 25 a 29 años	3,022	8.32 %	59.20 %
De 30 a 34 años	2,694	7.41 %	66.61 %
De 35 a 39 años	2,357	6.49 %	73.10 %
De 40 a 44 años	2,098	5.77 %	78.87 %
De 45 a 49 años	1,800	4.95 %	83.82 %
De 50 a 54 años	1,561	4.30 %	88.12 %
De 55 a 59 años	1,205	3.32 %	91.44 %
De 60 a 64 años	923	2.54 %	93.98 %
De 65 a 69 años	753	2.07 %	96.05 %
De 70 a 74 años	558	1.54 %	97.58 %
De 75 a 79 años	400	1.10 %	98.68 %
De 80 a 84 años	257	0.71 %	99.39 %
De 85 a 89 años	140	0.39 %	99.78 %
De 90 a 94 años	57	0.16 %	99.93 %
De 95 a 99 años	24	0.07 %	100.00 %
Total	36,340	100.00 %	100.00 %

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

De acuerdo al cuadro existe una distribución escalonada de la población por rangos de edad en la cual existe un mayor número de la población menor de edad y la misma decrece con el aumento de la edad.

Composición de la población por sexo

Del total de población censada el año 2007 y según el resultado del mismo, la población de Imperial se compone de un 49.57% de población masculina que representa un total de 18,014 habitantes varones y un 50.43% de población femenina que representa un total de 18,326 habitantes mujeres.

Tabla 1.2.1.3: Composición global de la población por sexo.

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Hombre	18,014	49.57 %	49.57 %
Mujer	18,326	50.43 %	100.00 %
Total	36,340	100.00 %	100.00 %

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

Ahora analizando la composición por sexo de las poblaciones tanto urbana como rural tenemos los siguientes resultados:

Tabla 1.2.1.4: Composición de población urbana y rural por sexo

Tipo de área	Según Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Urbano	49.49 %	50.51 %	100.00 %
Rural	50.57 %	49.43 %	100.00 %
Total	49.57 %	50.43 %	100.00 %

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

Del cuadro simplemente se concluye que en la zona urbana hay ligeramente mayor población de sexo femenino y el caso contrario se da en el área rural en donde las proporciones son prácticamente iguales entre población femenina y masculina.

Tabla 1.2.1.5: Composición de población absoluta por intervalos de edad y sexo

Intervalo de edades	Población		Total
	Hombre	Mujer	
De 0 a 4 años	2,007	1,945	3,952
De 5 a 9 años	1,907	1,787	3,694
De 10 a 14 años	1,932	1,847	3,779
De 15 a 19 años	1,843	1,850	3,693
De 20 a 24 años	1,610	1,763	3,373
De 25 a 29 años	1,478	1,544	3,022
De 30 a 34 años	1,294	1,400	2,694
De 35 a 39 años	1,142	1,215	2,357
De 40 a 44 años	1,024	1,074	2,098
De 45 a 49 años	889	911	1,800
De 50 a 54 años	759	802	1,561
De 55 a 59 años	605	600	1,205
De 60 a 64 años	467	456	923
De 65 a 69 años	363	390	753
De 70 a 74 años	278	280	558
De 75 a 79 años	184	216	400
De 80 a 84 años	121	136	257
De 85 a 89 años	65	75	140
De 90 a 94 años	30	27	57
De 95 a 99 años	16	8	24
Total	18,014	18,326	36,340

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

De los cuadros mostrados se concluye finalmente que la proporción entre población masculina y femenina es prácticamente equitativa.

1.2.2 Aspectos de salud y educación

Composición de la población por educación

Se tiene la siguiente distribución de población según grado de alfabetismo.

Tabla 1.2.2.1: Distribución de la población en educación escolar, superior y población analfabeta

EDUCACION	Casos	% del Total
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	9961	72.1
De 6 a 11 años	4379	97.4
De 12 a 16 años	3485	91.7
De 17 a 24 años	2097	38
Pobl. con educ. superior (15 y más años)	9134	36.7
Hombre	4496	36.9
Mujer	4638	36.4
Pobl. analfabeta (15 y más años)	1052	4.2
Hombre	223	1.8
Mujer	829	6.5
Urbana	908	3.9
Rural	144	7.5

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

Tabla 1.2.2.2: Grado de deserción en la población en edad escolar

Población de 3 a 24 años, por grupo de edad	Actualmente - Asiste a algún colegio, instituto o universidad		Total
	Si asiste a algún colegio, inst.o univ.	No asiste a algún colegio, inst.o univ.	
De 06 a 11 años	97.44 %	2.56 %	100.00 %
De 12 a 16 años	91.66 %	8.34 %	100.00 %
De 17 a 24 años	38.04 %	61.96 %	100.00 %
Total	70.27 %	29.73 %	100.00 %

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

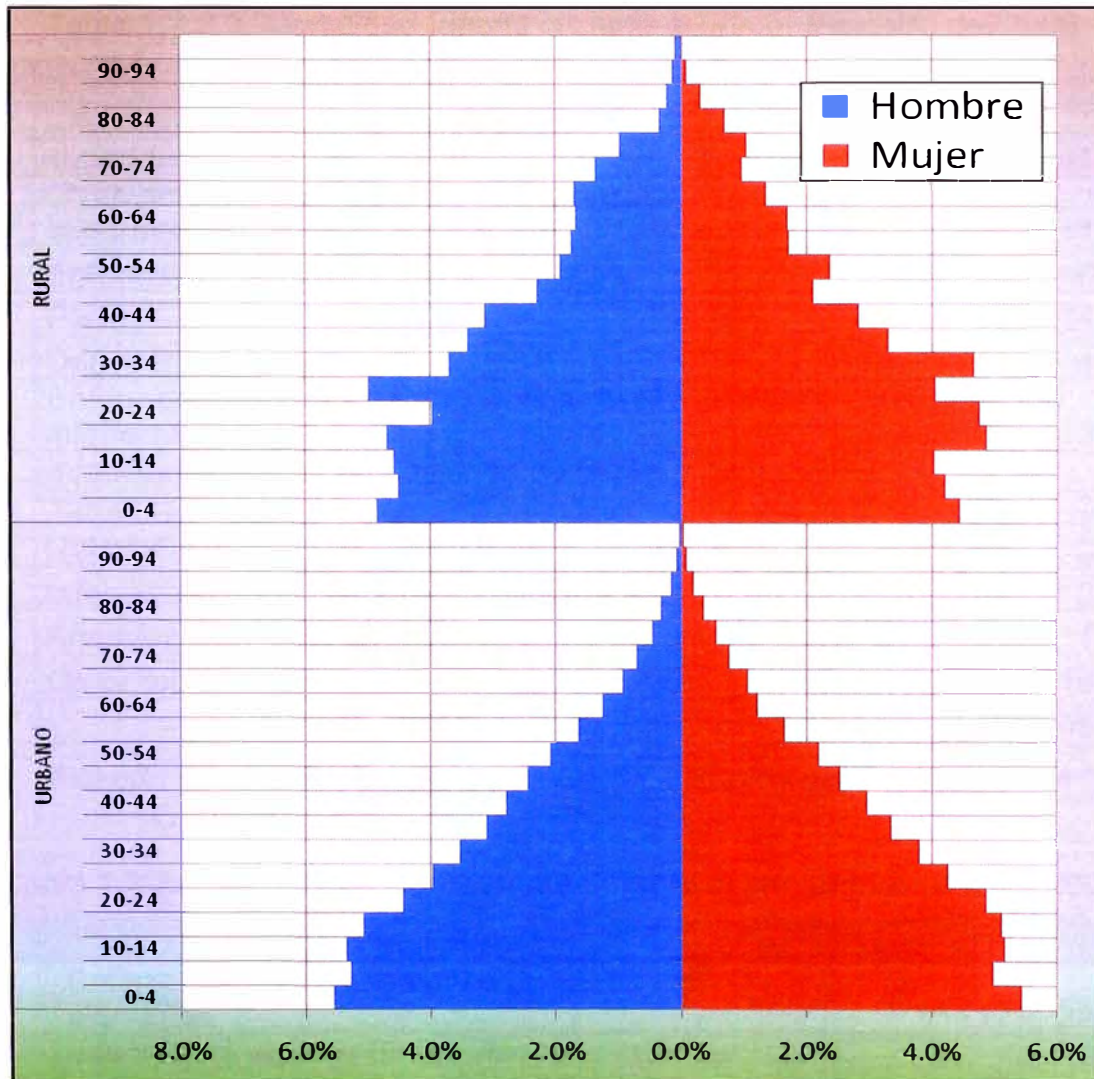


Gráfico 1.2.2.1: Distribución de la población según árbol de edades en las áreas urbano y rural según árbol de edades.

Índices de Morbilidad y Mortalidad

Índices de Morbilidad

En el distrito los principales centros médicos como el hospital materno infantil Ramos Larrea y el policlínico Ernesto Mispireta reportan que las principales causas de morbilidad en el distrito son las infecciones respiratorias y las infecciones a la piel.

Tabla 1.2.2.3: Morbilidad Infantil durante el primer trimestre del 2009

N°	Descripción	Total	%
1°	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	802	41.45
2°	Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores	223	11.52
3°	Enfermedades infecciosas intestinales	123	6.36
4°	Parto	58	11.46
5°	Dermatitis y eczemas	78	4.03
6°	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	68	3.51
7°	Infecciones virales por lesiones de la piel y de las menores	65	3.36
8°	Helmintiosis	59	3.05
9°	Infecciones de la piel y tejido subcutáneo	48	2.48
10°	Anemias nutricionales	33	1.71
	Otras morbilidades	321	16.59
	TOTAL MORBILIDAD	1878	105.52

Fuente: Oficina de Planeamiento Centro Hospitalario Ramos Larrea

Tabla 1.2.2.4: Morbilidad Adolescente durante el primer trimestre del 2009

N°	Descripción	Total	%
1°	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas	112	22.13
2°	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	73	14.43
3°	Infecciones virales por lesiones de la piel y de las menores	64	12.65
4°	Parto	58	11.46
5°	Otros trastornos maternos	16	3.16
6°	Infecciones con modo de transmisión predominante	15	2.96
7°	Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores	14	2.77
8°	Enfermedades del esófago y del estómago	12	2.37
9°	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos	11	2.17
10°	Trastornos neuróticos	11	2.17
	Otras morbilidades	120	23.72
	TOTAL MORBILIDAD	506	100.00

Fuente: Oficina de Planeamiento Centro Hospitalario Ramos Larrea

Tabla 1.2.2.5: Morbilidad Población adulta durante el primer trimestre del 2009

N°	Descripción	Total	%
1°	Infecciones virales por lesiones de la piel y de las menores	464	24.24
2°	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas	244	12.75
3°	Parto	174	9.09
4°	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	131	6.84
5°	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos	113	5.9
6°	Infecciones con modo de transmisión predominante	102	5.33
7°	Otros trastornos maternos	75	3.92
8°	Otras enfermedades del sistema urinario	62	3.24
9°	Enfermedades del esófago y del estómago	56	2.93
10°	Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales	47	2.46
	Otras morbilidades	446	23.3
	TOTAL MORBILIDAD	1914	100.00

Fuente: Oficina de Planeamiento Centro Hospitalario Ramos Larrea

Tabla 1.2.2.6: Morbilidad Adulto Mayor durante el primer trimestre del 2009

N°	Descripción	Total	%
1°	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	14	17.95
2°	Enfermedades hipertensivas	12	15.38
3°	Diabetes miellitus	10	12.82
4°	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	7	8.97
5°	Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales	4	5.13
6°	Otras enfermedades del sistema urinario	4	5.13
7°	Trastornos de la conjuntiva	4	5.13
8°	Antropatías	3	3.85
9°	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos	2	2.56
10°	Dorsopatías	2	2.56
	Otras morbilidades	16	20.51
	TOTAL MORBILIDAD	78	100.00

Fuente: Oficina de Planeamiento Centro Hospitalario Ramos Larrea

Tabla 1.2.2.7: Morbilidad General durante el primer trimestre del 2009

N°	Descripción	Total	%
1°	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1020	23.00
2°	Infecciones virales por lesiones de la piel y de las menores	594	13.40
3°	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas	471	10.60
4°	Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores	258	5.82
5°	Parto	232	5.23
6°	Enfermedades infecciosas intestinales	157	3.54
7°	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos	129	2.91
8°	Infecciones con modo de transmisión predominante	117	2.64
9°	Otras enfermedades del sistema urinario	105	2.37
10°	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	99	2.23
	Otras morbilidades	1251	28.20
	TOTAL MORBILIDAD	4433	100.00

Fuente: Oficina de Planeamiento Centro Hospitalario Ramos Larrea

Según el hospital de mayor rango en la provincia que es el Hospital Rezola en San Vicente de Cañete el porcentaje de pacientes que provienen de Imperial es el 22.5 % del total de pacientes atendidos según registros estadísticos del 2006.

Índices de Mortalidad

En el distrito de Imperial se ha estimado el índice de mortalidad en un valor de 0.496% de la población total por año. Utilizándose para este dato el último registro del MINSA en el que se reportan 78 muertes registradas por año.

1.2.3 Aspectos económicos y de empleo

Población Económicamente Activa (PEA)

Un 49.64 % de la población se encuentran en edad hábil para laborar por lo que se considera a este como el porcentaje de PEA del distrito

Tabla 1.2.3.1: Distribución de la PEA del distrito

Categorías	Casos	%	Acumulado %
PEA Ocupada	15,221	48.08 %	48.08 %
PEA Desocupada	495	1.56 %	49.64 %
No PEA	15,941	50.36 %	100.00 %
Total	31,657	100.00 %	100.00 %

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

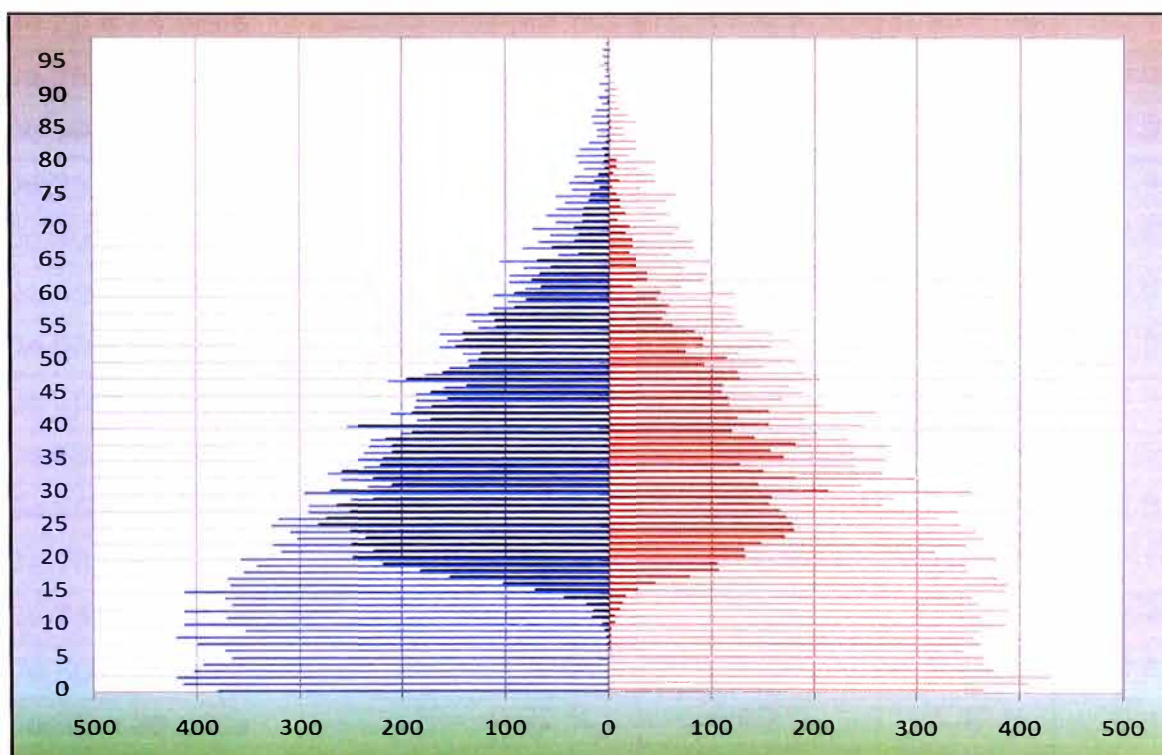


Grafico 1.2.3.1: Árbol de Edades de la población del distrito considerando PEA Y PEA ocupada.

PEA Ocupada, Desocupada y Subocupada

La PEA representa el 49.64 % del total de la población adulta mayor de 15 años. De este total la PEA ocupada representa un 48.08% de la población total, la PEA desocupada 1.56% del total.

Tabla 1.2.3.2: Composición de la PEA por edades indicando la población que no es PEA.

Edad en grupos quinquenales	Actividad Económica de la Población (PEA)			
	PEA Ocupada	PEA Desocupada	No PEA	Total
De 5 a 9 años	0.04 %	-	9.32 %	9.36 %
De 10 a 14 años	0.49 %	0.00 %	11.45 %	11.94 %
De 15 a 19 años	3.46 %	0.25 %	7.96 %	11.67 %
De 20 a 24 años	6.23 %	0.36 %	4.07 %	10.65 %
De 25 a 29 años	6.73 %	0.22 %	2.60 %	9.55 %
De 30 a 34 años	6.33 %	0.19 %	1.99 %	8.51 %
De 35 a 39 años	5.73 %	0.12 %	1.59 %	7.45 %
De 40 a 44 años	5.06 %	0.14 %	1.43 %	6.63 %
De 45 a 49 años	4.32 %	0.10 %	1.26 %	5.69 %
De 50 a 54 años	3.59 %	0.07 %	1.28 %	4.93 %
De 55 a 59 años	2.46 %	0.05 %	1.29 %	3.81 %
De 60 a 64 años	1.66 %	0.02 %	1.24 %	2.92 %
De 65 a 69 años	1.02 %	0.03 %	1.33 %	2.38 %
De 70 a 74 años	0.61 %	0.00 %	1.15 %	1.76 %
De 75 a 79 años	0.27 %	-	1.00 %	1.26 %
De 80 a 84 años	0.09 %	-	0.73 %	0.81 %
De 85 a 89 años	0.02 %	0.00 %	0.42 %	0.44 %
De 90 a 94 años	-	-	0.18 %	0.18 %
De 95 a 99 años	-	-	0.08 %	0.08 %
Total	48.08 %	1.56 %	50.36 %	100.00 %

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

Del 48.08% del total de la población que es PEA ocupada, el 44.47% (92.49% de la PEA ocupada) tiene empleo continuo y el 3.61 % (7.51% de la PEA ocupada) es PEA subocupada ya que el empleo no es continuo en el lapso de una semana hábil, por lo que se intuye que se trata de trabajos eventuales.

Del total de la PEA Ocupada estimamos el factor de subocupación.

Tabla 1.2.3.3: Estimación de la PEA Subocupada calculado del total del porcentaje de la población.

Actividad Económica de la Población (PEA)	Pregunta Censo 2007: ¿Laboró o no laboró?		
	Si trabajó por algún pago	No trabajó por algún pago	Total
PEA Ocupada	44.47 %	3.61 %	48.08 %
PEA Desocupada	-	1.56 %	1.56 %
No PEA	-	50.36 %	50.36 %
Total	44.47 %	55.53 %	100.00 %

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda 2007 INEI

1.2.4 Aspectos socio-culturales

Nivel ético y moral

El distrito de Imperial se caracteriza por ser un territorio mixto con zonas de actividad agrícola y un centro urbano en el cual la actividad más importante que realiza la población es el comercio de productos entre comerciantes de otros distritos del interior del país.

A través del tiempo esta interrelación entre personas con distintas costumbres y niveles de educación e instrucción, ha generado una diversidad de problemas de conducta, desordenes y vicios dentro del ámbito urbano y que se han extendido hasta llegar a afectar a la población más alejada que habita en los centros rurales. Lo que sumado a una falta de planeamiento apropiado, hace más marcadas las diferencias que generan conflictos entre los mismos pobladores y con sus autoridades.

Seguridad ciudadana

Imperial es un distrito en donde el centro urbano es un punto central de comercio y cuya población desarrolla sus actividades en los mercados, por lo tanto, la presencia de actividades comerciales merece recibir vigilancia y protección a fin de evitar problemas de asaltos a comerciantes.

Hasta hace unos 6 a 7 años, el centro urbano se ha mantenido sin problemas de seguridad ciudadana, pero desde la construcción e inauguración del penal La Cantera, la migración hacia la ciudad de las familias de los reos que se

trasladaron allí causó la extensión del asentamiento humano Josefina Ramos (conocido como Las Malvinas), por lo que comenzó a poblarse esta zona por elementos de mal vivir a los cuales la población responsabiliza del aumento de la delincuencia en el interior de la ciudad y en las entradas a los centros rurales.

Existe también una falta de atención por parte de las autoridades policiales quienes manifiestan la típica falta de ética que ha degenerado en casos típicos de corrupción policial. Una de las causas es la falta de identificación con el distrito ya que en su mayoría los miembros de la comisaría son efectivos trasladados desde Lima y son pocos los efectivos originarios del lugar.

De acuerdo a lo consultado a los pobladores, en varios de los centros poblados básicamente las problemáticas de índole ético parten desde las autoridades municipales y del gobierno regional.

Problemas como delincuencia, pandillaje, drogadicción e inseguridad, están afectando directamente a las raíces de la población, lo preocupante es que más de la mitad de los vecinos de los barrios con este problema denuncia falta de autoridad policial y en algunos puntos demanda investigación ante posibles casos de corrupción de autoridades, debido a que la ineffectividad de la autoridad policial, sumado al bajo número de efectivos y a que en ocasiones también ellos trabajan de manera precaria sin las herramientas adecuadas, volviendo ineficiente cada sentido de denuncia y/o robo.

Participación Cívica

Asociación de Mujeres Imperialinas: Es una organización creada en el año 2007 formada con el fin de elevar el nivel de vida de las mujeres Imperialinas y por ende del pueblo de Imperial, realizan una labor muy noble adiestrando a las mujeres en diferentes actividades con talleres que son financiados por el municipio, consta de una directiva de 12 personas siendo su presidenta Margarita Mayta Laura y está integrada por 450 socios.

Nivel Cultural

Antes de empezar, debemos tener en consideración las diferencias entre costumbre y hábito, una costumbre es una tradición que permanece en el tiempo y mayormente estas pasan de generación en generación haciéndolas prevalecer

en el tiempo, en cambio un hábito es una serie de acciones que realizamos repetidas veces volviéndolas una rutina.

Las costumbres y/o hábitos encontrados en el distrito de Imperial en sus poblados y caseríos van desde el poblador que arroja basura a la acequia cada 2 o 3 días o inclusive cuando quema esta semanalmente, esto debido a la ausencia de un sistema ordenado y controlado de eliminación de desechos.

También va desde las personas que pertenecen a los caseríos como Canta Gallo o San Isidro Chico que habitualmente realizan sus compras en el mercado de Imperial (principal centro de comercio de Cañete) los días domingos de cada semana para poder abastecerse durante los días que trabajan en el campo (ya que otro día no lo podrían realizar)

Otra costumbre, pero en este caso más que todo una costumbre cívica se manifiesta en el distrito de Imperial, y es la de izar el Pabellón Nacional todos los días domingos a las 9:00 am, y juntamente cantar el Himno Nacional del Perú.

A su vez entre las costumbres y festividades del distrito de Imperial cabe resaltar la preparación tradicional de la Sopa Seca, plato infaltable en festividades importantes del distrito, como también los días domingo.

A continuación el calendario de actividades realizadas en el distrito anualmente según su calendario.

Tabla 1.2.4.1: Calendario Anual de festividades del distrito de Imperial

Mes	Día	Festividad
Abril	30	Aniversario del C.E. 20798 (Escuela de la Guardia Civil).
Mayo	9	Aniversario del Colegio Parroquial Cerro Alegre.
Junio	29	Fiesta de la Cruz en las cercanías del Estadio Municipal.
Julio	16	Virgen del Carmen, Reyna y Patrona de Imperial
	27	Aniversario del C. Poblado Menor Josefina Ramos Larrea.
Agosto	15	Fiesta Patronal en Cerro Alegre Ntra. Señora de la Asunción.
	16	Octava de la Virgen del Carmen Imperial.
Septiembre	2	Aniversario del C.E. 21001 en Imperial.
	3	Aniversario del C.E. 20145 (La Huaca).
	2da semana	Festividad Santa Rosa en la Urb. de su mismo nombre (Hualcará).
	3er semana	Aniversario del C. Particular "Madre del Amor Hermoso".
	21	Santa Efigenia, Protectora del Arte Negro en La Quebrada (San Luis).
	22	Santísima Cruz "San Benito de Palermo". Fiesta Patronal en San Benito.
	4ta semana	Virgen del Carmen en Compradores Bajos.
Octubre	1er semana	Juegos Flores en el Colegio San José de Cerro Alegre
	4	San Francisco de Asis en Imperial
	9	Aniversario del Centro Poblado Asunción N° 8.
	12	Fiesta Patronal en Casa Pintada (Virgen del Pilar).
	última semana	Señor de los Milagros en Imperial.
Noviembre	15	Día Central de la Quincena Turística de Imperial.
	23	Santa Cecilia, Patrona de los Músicos.
	30	Aniversario del C.E. Ntra. Sra. del Carmen
	Ultima semana	Festividad en honor a San Martín de Porras

Fuente: Municipio distrital de Imperial

1.3 Distribución de la población

1.3.1 Densidades poblacionales

La ciudad de Imperial se ha densificado en su área urbana a un nivel relevante debido a la utilización intensiva del suelo para uso residencial y comercial originado por la falta de planificación y control sobre los espacios públicos y a un proceso de fragmentación en la propiedad del suelo urbano mediante independizaciones y subdivisiones informales que no han seguido un trámite regular, sumado a esto la poca información con la que cuenta el ciudadano común y la cultura de la informalidad imperante.

Asimismo, en la actualidad se constata un proceso de mayor densificación en los asentamientos humanos que en el casco urbano del Distrito, observándose que dicho proceso no se debe a una mayor altura de edificación sino a un proceso de subdivisiones e independizaciones no reguladas. Igualmente se aprecia que el área urbana no ha tenido mayor crecimiento alrededor de estos asentamientos.

El siguiente cuadro representa poblaciones y áreas de los centros poblados menores y se indican las densidades respectivas de los centros poblados de mayor importancia en el distrito y de aquellos que están comprendidos dentro de zonas rurales.

Tabla 1.3.1.1: Densidad Poblacional del Dist. Imperial

Centro Poblado	Densidad
C. Urb. Imperial	18031.54
C. Urb. Cerro Alegre	7144.83
Coop Urb. Cooperativa San Benito	14591.67
C. Urb. Cerro Candela	7645.46
C. Urb. San Isidro	6457.14
C.P. Rur. Establo San Isidro	3600.00
C.P. Rur. Cantagallo Nuevo	7792.45
C.P. Rur. Casa Pintada	4240.00

Se puede concluir entonces que tanto el centro urbano del distrito como San Benito tienen altas densidades de población que sobrepasan los 10000 hab/km² y zonas como Cerro Candela, Cerro Alegre y San Isidro con densidades del orden de entre 6 mil y 8 mil hab/Km².

1.3.3 Escala de conglomerados rurales, urbanos y suburbanos

Conglomerados urbanos

El distrito de Imperial está compuesto por un conglomerado urbano principal que se ubica al suroeste del distrito y que ocupa aproximadamente 1.5 Km² del área total del mismo. Este centro urbano se ha expandido tanto hacia dentro del distrito como hacia fuera de sus límites en lo que prácticamente se puede considerar una conurbación con el distrito vecino de San Vicente de Cañete.

Conglomerados Sub-urbanos

Entre los principales conglomerados suburbanos del distrito tenemos a los centros poblados menores como la cooperativa San Benito y los centros poblados menores de San Isidro Grande, Cerro Alegre y el asentamiento humano Cerro Candela. Todos ellos ocupan menores áreas que el centro urbano pero se han consolidado como zonas pobladas luego de haber comenzado como cooperativas de trabajadores de las antiguas haciendas existentes. El anexo Villareal ubicado en el camino hacia nuevo Imperial es un conglomerado suburbano en desarrollo ya que si bien no alcanza el tamaño de los otros, comprende predios destinados a usos comerciales y turísticos más no a usos rurales.

Conglomerados rurales

Los principales conglomerados rurales se encuentran situados hacia el norte y hacia el este y oeste de la carretera que va hacia el distrito de Quilata, el más disperso de todos es el de Compradores que se divide en Compradores Medio y Compradores Bajo. Los centros poblados de Antagallo Viejo, Antagallo Nuevo, hacia el oeste y El Establo, Casa Pintada, San Isidro Chico y los caseríos de Santa María y Don Ambrosio, hacia el este, son los que se encuentran dispersos en toda la zona agrícola del distrito.

CAPÍTULO II

ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO Y DEL ACONDICIONAMIENTO

TERRITORIAL

2.1 Ocupación del territorio

2.1.1 Análisis de influencia gravitacional

El distrito de Imperial es un importante polo de influencia dentro de la provincia de Cañete. La única ciudad que la supera dentro de la provincia es la ciudad vecina de San Vicente, apenas a 4 Km. al oeste de Imperial, aunque esta distancia es solo referencial, ya que debido al crecimiento horizontal, se ha causado prácticamente una conurbación entre ambas ciudades.

Los factores que influyen gravitacionalmente dentro del distrito de Imperial son su población y la distancia hacia los conglomerados urbanos principales de los distritos adyacentes. Estos distritos son San Luis hacia el oeste, San Vicente de Cañete hacia el sur, Quilmana hacia el norte y Nuevo Imperial hacia el este. De los distritos mencionados, todos a excepción de San Luis, tienen enlace directo por una sola vía con el centro urbano de Imperial.

San Vicente se conecta directamente por la prolongación de la avenida Oscar Benavides, Nuevo Imperial lo hace por la carretera que va hacia Lunahuaná y Quilmana lo hace por la carretera que sale hacia el norte desde la prolongación de la avenida La Mar.

El análisis poblacional considera a aquellas poblaciones que tienen vínculo directo por vía terrestre, por tanto la influencia del distrito de San Luis y la que recibe el mismo desde Imperial no ha sido tomada en el análisis.

Si bien estos centros poblados están fuera de Imperial, las únicas vías que los conectan con Nuevo Imperial pasan por el centro urbano de Imperial, existiendo entonces un centro poblado que para interactuar con su capital distrital, tiene que interactuar con la capital del distrito vecino.

Estaríamos hablando entonces de dos centros poblados con más de cinco mil habitantes en conjunto y con interacción continua con el distrito de Imperial pero que políticamente están administrados por el distrito de Nuevo Imperial.

2.1.2 Uso de suelos y densidades de usos de suelos

Con el transcurrir de los años el distrito de Imperial se ha consolidado en un Centro Urbano comercial, el cual concentra las actividades administrativas y comerciales, y hacia la parte externa se consolida zonas residenciales de densidades bajas comprendidas por viviendas de un solo piso en su mayoría y de material constructivo predominante de adobe.

Como en todo lugar que ha carecido de un adecuado control urbano, en las zonas comerciales determinadas por los mercados han proliferado en sus alrededores puestos ubicados en la vía pública, generándose un desorden y congestión vehicular, además de los focos infecciosos a que esto conlleva al lavar utensilios y vehículos ligeros motorizados con el agua del canal María Angola.

Respecto al tipo de edificaciones, el denominado Centro Urbano alberga al mayor número de edificaciones en ladrillo con porcentaje superior al de material adobe, lo cual se presenta como un aspecto de alto riesgo al combinarse o intercalarse entre lotes estos materiales sin juntas de construcción, por cuanto en caso de sismos las edificaciones que colapsarán serán las que cuenten con arriostres más débiles, sea en este caso las de adobe, como se ha podido constatar en forma generalizada dentro de esta zona, luego del terremoto del 15 de agosto último. Debe entenderse que según estudios y calicatas realizadas por el INDECI el año 2002, el promedio de la capacidad portante del suelo es poco menos que 1.00 Kg/cm², lo cual no lo hace muy favorable para ocupación de viviendas, puesto que una edificación diseñada para soportar sismos fuertes deberá ser doblemente reforzada en sus estructuras y bases para evitar los asentamientos diferenciales que esto conlleva, lo que va en contradicción con la economía del lugar, por eso este aspecto se deberá regular de forma seria y con asistencia técnica necesaria para evitar las cuantiosas pérdidas económicas que se han sucedido a causa del terremoto.

Otro aspecto es que debido a su forzado y espontáneo proceso de urbanización el distrito de Imperial adolece de la falta de áreas libres y de recreación, ya se había advertido en el Esquema de ordenamiento Urbano San Vicente – Imperial elaborado el año 1991, pero que sin embargo hasta la fecha mantiene su mismo y mayor déficit que años atrás.

Tabla 2.1.2.1: Cuadro de usos de suelo del distrito de Imperial

USOS	1991		2007	
	Área (Has)	%	Área (Has)	%
Residencial	64.00	54.20	72.20	50.30
Comercio	11.20	9.50	14.20	9.89
Industria	0.10	0.10	0.15	0.10
Equipamiento	15.50	13.00	22.00	15.33
Vías	23.40	19.80	28.60	19.92
Áreas libres	1.50	1.30	2.80	1.95
Otros usos	2.50	2.10	3.60	2.51
Total	118.20	100.00	143.55	100.00

Fuente: Esquema de ordenamiento urbano 1991 Municipio de Imperial

2.1.3 Diagrama de la red vial

En el distrito de Imperial la falta de una adecuada categorización de vías de acuerdo a sus funciones se mantiene desde sus inicios en el acelerado proceso de urbanización. Confluyen entre sí la circulación del transporte pesado, de pasajeros Inter-distrital, Inter-provincial, flujo de transporte interurbano, vías de acceso a la ciudad y en los últimos años, el transporte en los denominados mototaxis, generándose cierto congestionamiento de actividades comerciales y transporte en el centro Urbano. La casi totalidad de los paraderos de transporte Inter-distrital se ubican dentro del Centro Urbano de Imperial, sobre ancho de vías no diseñadas para tal fin.

El acceso principal hacia Imperial es desde la prolongación de la Av. Benavides de San Vicente de Cañete y que modifica de nombre a Av. Raymundo Ramos y de una sola vía y la de salida o regreso es el Jr. El Carmen, no obstante, también se llega a través de la Av. Oscar Ramos Cabieses, que es una vía paralela a la Av. Benavides, esta última puede ser una vía alterna para llegar a Carmen Alto (hacia el Nor-Este), Nuevo Imperial y Lunahuaná (Hacia el Sur-Este) para evitar pasar por el Centro Urbano, pero para llegar a Quilmaná si se deberá pasar por el Centro urbano y es a través de la vía Av. La Mar que se accede hacia al Nor-Oeste de Imperial, es decir carretera a Quilmaná y otros centros poblados más alejados como Cerro candela, Cerro Alegre, entre otros.

Todo esto genera una sobrecarga de tránsito vehicular, sobre pistas y anchos de pistas que no fueron trazadas con tal fin, se deberá buscar una alternativa para aminorar estos problemas de congestión y contaminación ambiental.

Los denominados ejes de Integración Urbana Imperial - Nuevo Imperial, e Imperial - Cerro Candela - Quilmaná, se muestran con grandes posibilidades de consolidación a fin de definir unas posibles expansiones urbanas adjuntas a estas vías, las mismas que deberán ser técnicamente reguladas para reservar características de acorde a la función que cumplirán a futuro.

Mediante visitas se constataron ocupaciones de vías públicas o áreas reservadas para usos diferentes a los residenciales, aspectos en las que se deberá tomar las medidas correctivas en el plazo más breve posible.

Foto 2.1.3.1. Mercado modelo Virgen del Carmen, esquina con carretera a Quilmaná, congestión de mototaxis y ocupación de espacios públicos.



2.2 Estructura Productiva

2.2.1 Actividad económica por sector

La población Económicamente activa PEA de 15 años y más para el área de estudio según los datos censales de 1993, establece como sector de mayor concentración al sector terciario o de servicio que representa el 23.55 % de la PEA total Provincial (49 130) y el 37.41% de la PEA total del Distrito. Seguido del sector primario o de extracción, con el 22.05% de la PEA provincial y el 35.01% de la PEA total del área de estudio; este sector considerado como el

más productivo y además el mayor generador de mano de obra en la provincia especialmente en la actividad agrícola y ganadera y el Sector transformaciones Terciario o de con sólo el 5.52% y el 8.77% respectivamente, con actividades económicas muy reducidas.

Podemos apreciar que las actividades económicas de la provincia de Cañete, se basan principalmente en la: agricultura, industria, comercio, turismo entre otros. El total de la PEA de 15 años y más del área de estudio es de 30930 hab., que representa el 62.96 % de la PEA total Provincial. En este mismo cuadro se detalla la distribución de la PEA por sectores y ramas de actividades según distritos del área de estudio Imperial capital comercial y de acopio principal del valle del río Cañete, es donde se concentra el mayor movimiento comercial y de producción así como la producción manufacturera que se exporta a la microregión.

Su PEA más representativa se da en el sector terciario o de servicios, que representa el 45.38% de su PEA distrital y el 14.85% de la PEA total de la Provincia, el segundo sector de mayor concentración es el Primario o de transformaciones que representa el 26.35 % de la PEA distrital y el 8.51% de PEA total de la Provincia, el resto de la PEA está distribuido en el sector secundario y otros rubros.

2.2.2 Actividad económica básica y motriz

Actividad Agrícola.

La Actividad de la Agricultura de los distritos de San Vicente, e Imperial, y otros que pertenecen al Valle del río Cañete considerado el segundo potencial agrícola del país, después del Santa, en los últimos años ha disminuido considerablemente como consecuencia del minifundio al que esta basada la agricultura a nivel nacional, dificultando el acceso a: créditos, al uso de técnicas modernas, a la capacidad de negociación de sus productos, así como la conquista de nuevos mercados.

Su producción agrícola de tipo: industrial, alimenticia y de exportación se destina casi en su totalidad: al mercado Mayorista de Lima, todo el Sur Chico (Chincha, Pisco e Ica), Arequipa y Cuzco y en mínima cantidad al mercado local.

La agricultura para el mercado mayorista ocupa el mayor porcentaje de la superficie agrícola del área de estudio, basando su producción en los cultivos tradicionales (algodón, maíz, camote, frutas, espárragos, papas, cebolla, hortalizas, pastos, forrajes, entre otros) y la agricultura de subsistencia o para el consumo local ocupa las superficies agrícolas más pequeñas.

Actividad pecuaria o ganadera

Se desarrolla en forma más o menos intensa, pero en menor proporción que la agrícola; orientada mayormente a la crianza de ganado vacuno para producción lechera y engorde, de otro lado gran parte de la población rural se dedica a la crianza de animales menores para su propio consumo.

Últimamente la producción lechera esta siendo comprada por la Compañía de derivados lácteos Gloria. En el distrito de Cañete se encuentra la Planta de procesamiento de productos lácteos MILKITO que abastece al mercado nacional, tiene su propia producción un establo con gran producción lechera.

Las actividades agrícola y ganadera del distrito, representa el mayor porcentaje de la PEA distrital empleando al 49.95% del distrito.

Actividad industrial

En el área de estudio es de 1 898 personas que representa el 3.86% de la PEA total provincial y el 6.14% de la PEA total del área de estudio.

En Imperial se ubican las desmotadoras de algodón que almacenan y dan un primer procesamiento a la fibra de algodón.

2.3 Infraestructura y redes de servicio

2.3.1 Líneas Vitales

Infraestructura vial y de comunicaciones

En Imperial existen dos ejes transversales importantes, en torno a los cuales gira la actividad del pueblo: La Av. Ramos, que es la que da acceso al pueblo, se prolonga hasta su intersección con la Av. Independencia y a lo largo de la cual

se efectúa el mayor intercambio comercial formal, y la Av. La Mar, en la que también la actividad comercial es intensa y cuya prolongación noroeste conduce hacia el distrito de Quilmaná y al sur este a los distritos de Nuevo Imperial y Lunahuaná. Las Av. San Leonardo y Benigno Ríos son paralelas importantes a la Av. Ramos, y los jirones Ayacucho, Dos de Mayo, 28 de Julio y Sucre, transversales que completan el sector central y más transitado de la ciudad. Las demás vías son de carácter local y vecinal, algunas de las cuales no están pavimentadas, sobre todo en urbanizaciones y habilitaciones urbanas recientes.

Los denominados ejes de Integración Urbana Imperial-Nuevo Imperial, e Imperial -Cerro Candela - Quilmaná, se muestran con grandes posibilidades de consolidación a fin de definir unas posibles expansiones urbanas adjuntas a estas vías, las mismas que deberán ser técnicamente reguladas para reservar características de acorde a la función que cumplirán a futuro.

Existen aun deficiencias dentro de lo que es la señalización de las vías internas del distrito. Esto es producto de la falta de un diseño vial apropiado.

Infraestructura de agua en el distrito de Imperial.

La localidad de Imperial cuenta con un sistema de captación de agua potable y alcantarillado construidos hace más de 45 años en todo el casco urbano. Este es administrado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Cañete S.A. El abastecimiento del agua potable proviene de dos fuentes: superficial y subterránea siendo procesada en la localidad de Alminares donde se cuenta con dos Plantas de Tratamiento.

Infraestructura de desagüe en el distrito de Imperial

El sistema de alcantarillado de la localidad de Imperial está conformado por redes colectores de Ø 8" PVC, Ø 8" CSN y Ø10" CSN contando el sistema con 32,540 m de colectores secundarios y se tienen instalados buzones; los cuales descargan en tres colectores principales: Las Malvinas, Asunción Ocho e Imperial. Funciona por gravedad, es decir, que no requiere de bombeo para seguir su curso. El sentido de los flujos de las aguas servidas es de norte a sur oeste hasta interceptar al Canal de irrigación Mamalá en San Vicente descargando en él sin tratamiento 3.00 Km. antes de que este desembogue en el mar. El sistema de desagüe en un sector del casco urbano, continúa siendo

muy antiguo, ya que los elementos datan de aproximadamente 35 años, generando problemas de atoros por el colapso de la red a causa del estrechamiento del ducto o su rotura. El uso inadecuado de las antiguas tuberías produce atoros continuos, originados por la introducción de cabezas de ganado, ropa, ladrillos, mallas de pescador, tapas de ollas y una serie de objetos de increíble presencia en las tuberías. Asimismo existen deficiencias en el diseño de sus pendientes. Actualmente están en proceso de reparación a cargo de la municipalidad. Debido a los daños mayores provocados por el terremoto del 15 de agosto del 2007

La cobertura del servicio es de cerca del 70% a nivel domiciliario, recurriéndose al pozo séptico, letrina o finalmente a la acequia en aquellos lugares no abastecidos, como los caseríos de la zona norte: Cantagallo, San Isidro Chico, El Establo, Casa Pintada y Cerro Candela.

Infraestructura de energía Eléctrica

En la actualidad la cobertura del servicio en el distrito de Imperial es del 86.51 %, siendo otras fuentes de energía de las cuales se abastece el resto y menos de 1% los que no cuentan con servicio energético alguno. Los centros poblados alejados al Centro Urbano de Imperial son los que carecen de este servicio tales como Compradores Medio y parte del Cerro Candela.

Se debe indicar que Imperial cuenta con el más alto índice de robo de conductos eléctricos de la Provincia, siendo las zonas de Asunción 8 y Josefina Ramos en donde más inciden estos actos en contra del patrimonio de la empresa concesionaria EDECAÑETE.

Las redes de acometidas tanto en Imperial ya cuentan con una antigüedad de 20 años, para el caso de la localidad deberá regularse a futuro el consumo de la energía eléctrica puesto que en fechas no turísticas la infraestructura de energía eléctrica trabaja al 30% de su capacidad total y épocas de fiestas patronales supera su máxima capacidad generando problemas de sobrecarga y consumo.

En general, siempre es factible dotar de servicio eléctrico a lotes y urbanizaciones futuras que se ubiquen dentro del Área de Concesión que dispone EDECAÑETE, siempre y cuando los inmuebles cuenten con sus documentos legalmente saneados.

2.3.2 Equipamiento social y productivo

Equipamiento comercial

Se denominó en ese entonces a las actividades comerciales de consumo directo llámense mercados, el Mercado Modelo Virgen del Carmen y el Denominado futuro mercado minorista, ambos han crecido pero la zona que más desarrollo fue adjunta a esta última con consolidación de una zona existente comercial pero sin actividad en la actualidad frente a la carretera a Lunahuaná, con edificaciones de puestos en material noble y el otro, un crecimiento desordenado hacia la Av. Evitamiento, donde se han ubicado puestos en vía pública sin control alguno, estas condicionantes han hecho que esa zona se consolide como comercial, pero carente de regulación.

Equipamiento Deportivo.

Se mantiene como su principal área la correspondiente al Estadio Municipal Oscar Ramos Cabieses y Coliseo Municipal Otto Farfán, no habido variación importante al respecto, existiendo un grave déficit de zonas deportivas, adicionado a ello las precarias condiciones en que quedaron las instalaciones del Coliseo Municipal, luego del sismo del 15 de Agosto del 2007.

2.3.3 Redes de Servicio

Equipamiento Educativo

Sector que ha representado en la actualidad la mayor variación respecto al plano de zonificación existente, con el surgimiento de nuevos centros educativos con la predominancia de Centros educativos estatales.

Equipamiento de Salud

Sector que ha tenido un leve crecimiento, teniendo al Policlínico Municipal Ernesto Mispireta como su equipamiento más reciente y principal Centro de salud, seguido del Hospital Materno Infantil ubicado en el A.H. Ramos Larrea.

La problemática de éste Sector estriba en la distancia que tienen que recorrer los Habitantes de los pueblos más alejados del sistema de Centros poblados que tiene Imperial hacia los Centros de salud ubicados en la ciudad y la falta de

especialización de estos centros que en su mayoría se dedican a una atención primaria de la salud, por ello se tiene una gran demanda de ubicación de Centros de salud en los centros poblados más alejados del Distrito.

Servicios de Emergencia

Denominamos servicios de emergencia a aquellos que tienen por función acudir y actuar de inmediato ante la ocurrencia de algún evento natural o antrópico para prestar algún tipo de ayuda con carácter de urgencia, aún sin ser solicitada su participación, como por ejemplo, centros de salud, bomberos, defensa civil, servicios de comunicaciones, etc. Los servicios de salud son prestados, por el Hospital de Apoyo Rezola, el Hospital II de EsSalud, el Hospital Materno Infantil Ramos Larrea, el Policlínico Municipal de Imperial Dr. Ernesto Mispireta Valdivia, centros médicos, postas médicas, puestos de salud de MINSA y de ESSALUD, policlínicos, consultorios médicos, laboratorios, farmacias y boticas. Estos locales son de material noble y se encuentran en proceso de reparación, aunque la mayor parte viene operando con restricciones. Su ubicación es, en términos generales, adecuada desde el punto de vista de la seguridad física, principalmente ante fenómenos climáticos.

El local de la Compañía de Bomberos Voluntarios Cañete 49 está ubicado en la Av. 28 de Julio de San Vicente, al sur de la ciudad, a 200 m de la carretera Panamericana. Su ámbito de acción comprende la totalidad del territorio provincial, extendiendo su apoyo a las demás provincias vecinas.

2.4 Nivel de vida

2.4.1 Necesidades Básicas

Calidad de la vivienda

El análisis de la calidad y estructura de la vivienda alude al carácter temporal o permanente de los materiales utilizados en su construcción, ello se vincula con las diferencias y las posibilidades de acceso a una vivienda con materiales adecuados, así como a las disparidades habitacionales definidas por lo urbano y rural, básicamente.

Materiales utilizados en las paredes

De acuerdo al Censo Nacional del 2007 tenemos una cantidad total de 8,170 casas de las cuales el 32.57% están hechas a base de ladrillos o bloques de cemento, el 49.88% de las viviendas son de adobe o tapia.

Materiales utilizados en los pisos

Según los datos obtenidos del censo del 2007 el porcentaje de viviendas en las cuales el material predominante de sus pisos es de tierra es de 52.37%, las que cuentan con pisos a base de cemento representan el 42.01%, las que cuentan con losetas y terrazos es de 4.81%, las que cuentan con parquet o madera pulida es de 0.20%, las que cuentan con madera y piso entablado es de 0.15%, con lámina asfáltica es de 0.01% y otros materiales es de 0.45%.

Hacinamiento

De las 9207 viviendas empadronadas con ocupantes presentes en el Censo Nacional de 2007, el 82.24 por ciento de ellas contenía a un solo hogar, el 5.06 por ciento albergaba 2 hogares, el 1.19 por ciento tenía 3 hogares y menos del 1.0 por ciento albergaban más de 3 hogares.

Servicios sanitarios

Abastecimiento de agua potable

Sobre los datos obtenidos del censo del 2007 el porcentaje de viviendas de un total de 8170 que cuentan con una red pública de agua potable dentro de su vivienda es de 69.06%, las que cuentan con una red pública fuera de su vivienda representan el 4.57%, las que cuentan con pilón de uso público es el 2.86%. De esta forma concluimos que más de la mitad de las viviendas de Imperial cuentan con abastecimiento de agua potable dentro de su vivienda.

Sistema de eliminación de excretas

En base a los datos obtenidos del censo 2007 de un total de 8170 viviendas, el 62.61% cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 4.46 cuenta con red pública de desagüe fuera de la vivienda, el 1.48% cuenta con pozo

séptico, el 14.78% cuenta con pozo ciego o letrina, el 2.29% elimina sus excretas en ríos, acequias o canales y el 14.41% no cuenta con ningún tipo de sistema.

Acceso a la educación

Asistencia de la población a un establecimiento educativo

Según los resultados del censo 2007 la mayor incidencia de porcentaje en asistencia es en el rango de edades de 5 hasta los 14 años y la mayor incidencia de no asistencia se da entre las edades de 20 a 29 años, por lo que se evidencia que hay centros educativos para los niveles de primaria y secundarias pero no hay muchos centros técnicos ni universidades.

2.4.2 Necesidades de Comodidad

En el distrito de Imperial se encontraron casos como hogares sin ningún tipo de equipamiento, hogares que solo tiene radio o televisión o equipo de sonido o refrigerador o computadora o combinaciones de 2, 3,4 o más de estos. El centro poblado Cerro Candela es el que presenta la mayor cantidad de hogares que no cuentan con ningún tipo de equipamiento siendo y un gran porcentaje solo tiene un tipo de equipamiento.

2.4.3 Necesidades de Finalidad

Ético

El distrito de Imperial concentra el 92% de su población dentro del casco urbano, convirtiéndose este en un punto de convergencia en donde las condiciones de ética y moral sobre las cuales se interrelacionan las autoridades, la población y las instituciones de importancia (salud, educación, iglesia, etc) influyen enormemente en el nivel de vida de las personas de todo el distrito.

Cívico

Dentro del distrito aproximadamente el 72% de la población es original del mismo y el restante 28% proviene de familias inmigrantes de otros departamentos (siendo Ayacucho y Apurímac de donde han provenido los grupos más grandes de inmigrantes). Dadas las condiciones en las que por la actividad comercial del distrito la población no es estática, sino mas bien es

rotativa (va trasladándose de una provincia a otra), la participación cívica es practicada por los grupos de amas de casa e instituciones educativas del distrito, quienes son las que desarrollan las actividades sociales publicas a fin de recaudar fondos para beneficio social o actividades de confraternidad para incentivar la identidad ciudadana con el distrito. Existen asociaciones como la parroquia local, el Comité de Madres Imperialinas y las asociaciones de comerciantes de los mercados Virgen del Carmen y Mayorista de Chocos que participan en los actos cívicos del municipio así como también los representantes de los centros educativos a nivel inicial, primario y secundario del distrito.

Familiar

El nivel de satisfacción familiar en la población de distrito es medianamente alto (calificable con un 6.5 en la escala del 1 al 10). Existen un similar porcentaje entre el porcentaje de parejas casadas y aquellas que son convivientes de hecho (26.38% y 26.82% de la población adulta). El porcentaje de parejas separadas y divorciadas es mucho menor en ese sentido (5.31 y 0.34%) del total. Si bien estos datos son estadísticos, problemáticas como el desempleo, violencia familiar, abandono de hogares, se dan en las poblaciones más humildes del distrito en menor grado, presentándose en las zonas de mayor peligrosidad y mayor pobreza (Cerro Candela, Josefina Ramos) en las cuales hay mayor número de parejas cuyo estado civil es de convivencia.

Espiritual

El 87 % de la población profesa la religión católica y el 10% profesa la religión cristiana evangélica. El grado de satisfacción de esta necesidad es alto ya que la fe de la población tanto de la iglesia católica como evangélica es muy ferviente dentro de los devotos. La población católica realiza habitualmente fiestas y ceremonias tradicionales típicas del distrito. Se considera a la Virgen del Carmen como a la patrona del distrito y su festividad es el 16 de Julio.

CAPÍTULO II

ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO Y DEL ACONDICIONAMIENTO

TERRITORIAL

2.1 Ocupación del territorio

2.1.1 Análisis de influencia gravitacional

El distrito de Imperial es un importante polo de influencia dentro de la provincia de Cañete. La única ciudad que la supera dentro de la provincia es la ciudad vecina de San Vicente, apenas a 4 Km. al oeste de Imperial, aunque esta distancia es solo referencial, ya que debido al crecimiento horizontal, se ha causado prácticamente una conurbación entre ambas ciudades.

Los factores que influyen gravitacionalmente dentro del distrito de Imperial son su población y la distancia hacia los conglomerados urbanos principales de los distritos adyacentes. Estos distritos son San Luis hacia el oeste, San Vicente de Cañete hacia el sur, Quilmana hacia el norte y Nuevo Imperial hacia el este. De los distritos mencionados, todos a excepción de San Luis, tienen enlace directo por una sola vía con el centro urbano de Imperial.

San Vicente se conecta directamente por la prolongación de la avenida Oscar Benavides, Nuevo Imperial lo hace por la carretera que va hacia Lunahuaná y Quilmana lo hace por la carretera que sale hacia el norte desde la prolongación de la avenida La Mar.

El análisis poblacional considera a aquellas poblaciones que tienen vínculo directo por vía terrestre, por tanto la influencia del distrito de San Luis y la que recibe el mismo desde Imperial no ha sido tomada en el análisis.

Si bien estos centros poblados están fuera de Imperial, las únicas vías que los conectan con Nuevo Imperial pasan por el centro urbano de Imperial, existiendo entonces un centro poblado que para interactuar con su capital distrital, tiene que interactuar con la capital del distrito vecino.

Estaríamos hablando entonces de dos centros poblados con más de cinco mil habitantes en conjunto y con interacción continua con el distrito de Imperial pero que políticamente están administrados por el distrito de Nuevo Imperial.

2.1.2 Uso de suelos y densidades de usos de suelos

Con el transcurrir de los años el distrito de Imperial se ha consolidado en un Centro Urbano comercial, el cual concentra las actividades administrativas y comerciales, y hacia la parte externa se consolida zonas residenciales de densidades bajas comprendidas por viviendas de un solo piso en su mayoría y de material constructivo predominante de adobe.

Como en todo lugar que ha carecido de un adecuado control urbano, en las zonas comerciales determinadas por los mercados han proliferado en sus alrededores puestos ubicados en la vía pública, generándose un desorden y congestión vehicular, además de los focos infecciosos a que esto conlleva al lavar utensilios y vehículos ligeros motorizados con el agua del canal María Angola.

Respecto al tipo de edificaciones, el denominado Centro Urbano alberga al mayor número de edificaciones en ladrillo con porcentaje superior al de material adobe, lo cual se presenta como un aspecto de alto riesgo al combinarse o intercalarse entre lotes estos materiales sin juntas de construcción, por cuanto en caso de sismos las edificaciones que colapsarán serán las que cuenten con arriostres más débiles, sea en este caso las de adobe, como se ha podido constatar en forma generalizada dentro de esta zona, luego del terremoto del 15 de agosto último. Debe entenderse que según estudios y calicatas realizadas por el INDECI el año 2002, el promedio de la capacidad portante del suelo es poco menos que 1.00 Kg/cm², lo cual no lo hace muy favorable para ocupación de viviendas, puesto que una edificación diseñada para soportar sismos fuertes deberá ser doblemente reforzada en sus estructuras y bases para evitar los asentamientos diferenciales que esto conlleva, lo que va en contradicción con la economía del lugar, por eso este aspecto se deberá regular de forma seria y con asistencia técnica necesaria para evitar las cuantiosas pérdidas económicas que se han sucedido a causa del terremoto.

Otro aspecto es que debido a su forzado y espontáneo proceso de urbanización el distrito de Imperial adolece de la falta de áreas libres y de recreación, ya se había advertido en el Esquema de ordenamiento Urbano San Vicente – Imperial elaborado el año 1991, pero que sin embargo hasta la fecha mantiene su mismo y mayor déficit que años atrás.

Tabla 2.1.2.1: Cuadro de usos de suelo del distrito de Imperial

USOS	1991		2007	
	Área (Has)	%	Área (Has)	%
Residencial	64.00	54.20	72.20	50.30
Comercio	11.20	9.50	14.20	9.89
Industria	0.10	0.10	0.15	0.10
Equipamiento	15.50	13.00	22.00	15.33
Vías	23.40	19.80	28.60	19.92
Áreas libres	1.50	1.30	2.80	1.95
Otros usos	2.50	2.10	3.60	2.51
Total	118.20	100.00	143.55	100.00

Fuente: Esquema de ordenamiento urbano 1991 Municipio de Imperial

2.1.3 Diagrama de la red vial

En el distrito de Imperial la falta de una adecuada categorización de vías de acuerdo a sus funciones se mantiene desde sus inicios en el acelerado proceso de urbanización. Confluyen entre sí la circulación del transporte pesado, de pasajeros Inter-distrital, Inter-provincial, flujo de transporte interurbano, vías de acceso a la ciudad y en los últimos años, el transporte en los denominados mototaxis, generándose cierto congestionamiento de actividades comerciales y transporte en el centro Urbano. La casi totalidad de los paraderos de transporte Inter-distrital se ubican dentro del Centro Urbano de Imperial, sobre ancho de vías no diseñadas para tal fin.

El acceso principal hacia Imperial es desde la prolongación de la Av. Benavides de San Vicente de Cañete y que modifica de nombre a Av. Raymundo Ramos y de una sola vía y la de salida o regreso es el Jr. El Carmen, no obstante, también se llega a través de la Av. Oscar Ramos Cabieses, que es una vía paralela a la Av. Benavides, esta última puede ser una vía alterna para llegar a Carmen Alto (hacia el Nor-Este), Nuevo Imperial y Lunahuaná (Hacia el Sur-Este) para evitar pasar por el Centro Urbano, pero para llegar a Quilmaná si se deberá pasar por el Centro urbano y es a través de la vía Av. La Mar que se accede hacia al Nor-Oeste de Imperial, es decir carretera a Quilmaná y otros centros poblados más alejados como Cerro candela, Cerro Alegre, entre otros.

Todo esto genera una sobrecarga de tránsito vehicular, sobre pistas y anchos de pistas que no fueron trazadas con tal fin, se deberá buscar una alternativa para aminorar estos problemas de congestión y contaminación ambiental.

Los denominados ejes de Integración Urbana Imperial - Nuevo Imperial, e Imperial - Cerro Candela - Quilmaná, se muestran con grandes posibilidades de consolidación a fin de definir unas posibles expansiones urbanas adjuntas a estas vías, las mismas que deberán ser técnicamente reguladas para reservar características de acorde a la función que cumplirán a futuro.

Mediante visitas se constataron ocupaciones de vías públicas o áreas reservadas para usos diferentes a los residenciales, aspectos en las que se deberá tomar las medidas correctivas en el plazo más breve posible.

Foto 2.1.3.1. Mercado modelo Virgen del Carmen, esquina con carretera a Quilmaná, congestión de mototaxis y ocupación de espacios públicos.



2.2 Estructura Productiva

2.2.1 Actividad económica por sector

La población Económicamente activa PEA de 15 años y más para el área de estudio según los datos censales de 1993, establece como sector de mayor concentración al sector terciario o de servicio que representa el 23.55 % de la PEA total Provincial (49 130) y el 37.41% de la PEA total del Distrito. Seguido del sector primario o de extracción, con el 22.05% de la PEA provincial y el 35.01% de la PEA total del área de estudio; este sector considerado como el

más productivo y además el mayor generador de mano de obra en la provincia especialmente en la actividad agrícola y ganadera y el Sector transformaciones Terciario o de con sólo el 5.52% y el 8.77% respectivamente, con actividades económicas muy reducidas.

Podemos apreciar que las actividades económicas de la provincia de Cañete, se basan principalmente en la: agricultura, industria, comercio, turismo entre otros. El total de la PEA de 15 años y más del área de estudio es de 30930 hab., que representa el 62.96 % de la PEA total Provincial. En este mismo cuadro se detalla la distribución de la PEA por sectores y ramas de actividades según distritos del área de estudio Imperial capital comercial y de acopio principal del valle del río Cañete, es donde se concentra el mayor movimiento comercial y de producción así como la producción manufacturera que se exporta a la microregión.

Su PEA más representativa se da en el sector terciario o de servicios, que representa el 45.38% de su PEA distrital y el 14.85% de la PEA total de la Provincia, el segundo sector de mayor concentración es el Primario o de transformaciones que representa el 26.35 % de la PEA distrital y el 8.51% de PEA total de la Provincia, el resto de la PEA está distribuido en el sector secundario y otros rubros.

2.2.2 Actividad económica básica y motriz

Actividad Agrícola.

La Actividad de la Agricultura de los distritos de San Vicente, e Imperial, y otros que pertenecen al Valle del río Cañete considerado el segundo potencial agrícola del país, después del Santa, en los últimos años ha disminuido considerablemente como consecuencia del minifundio al que esta basada la agricultura a nivel nacional, dificultando el acceso a: créditos, al uso de técnicas modernas, a la capacidad de negociación de sus productos, así como la conquista de nuevos mercados.

Su producción agrícola de tipo: industrial, alimenticia y de exportación se destina casi en su totalidad: al mercado Mayorista de Lima, todo el Sur Chico (Chincha, Pisco e Ica), Arequipa y Cuzco y en mínima cantidad al mercado local.

La agricultura para el mercado mayorista ocupa el mayor porcentaje de la superficie agrícola del área de estudio, basando su producción en los cultivos tradicionales (algodón, maíz, camote, frutas, espárragos, papas, cebolla, hortalizas, pastos, forrajes, entre otros) y la agricultura de subsistencia o para el consumo local ocupa las superficies agrícolas más pequeñas.

Actividad pecuaria o ganadera

Se desarrolla en forma más o menos intensa, pero en menor proporción que la agrícola; orientada mayormente a la crianza de ganado vacuno para producción lechera y engorde, de otro lado gran parte de la población rural se dedica a la crianza de animales menores para su propio consumo.

Últimamente la producción lechera esta siendo comprada por la Compañía de derivados lácteos Gloria. En el distrito de Cañete se encuentra la Planta de procesamiento de productos lácteos MILKITO que abastece al mercado nacional, tiene su propia producción un establo con gran producción lechera.

Las actividades agrícola y ganadera del distrito, representa el mayor porcentaje de la PEA distrital empleando al 49.95% del distrito.

Actividad industrial

En el área de estudio es de 1 898 personas que representa el 3.86% de la PEA total provincial y el 6.14% de la PEA total del área de estudio.

En Imperial se ubican las desmotadoras de algodón que almacenan y dan un primer procesamiento a la fibra de algodón.

2.3 Infraestructura y redes de servicio

2.3.1 Líneas Vitales

Infraestructura vial y de comunicaciones

En Imperial existen dos ejes transversales importantes, en torno a los cuales gira la actividad del pueblo: La Av. Ramos, que es la que da acceso al pueblo, se prolonga hasta su intersección con la Av. Independencia y a lo largo de la cual

se efectúa el mayor intercambio comercial formal, y la Av. La Mar, en la que también la actividad comercial es intensa y cuya prolongación noroeste conduce hacia el distrito de Quilmaná y al sur este a los distritos de Nuevo Imperial y Lunahuaná. Las Av. San Leonardo y Benigno Ríos son paralelas importantes a la Av. Ramos, y los jirones Ayacucho, Dos de Mayo, 28 de Julio y Sucre, transversales que completan el sector central y más transitado de la ciudad. Las demás vías son de carácter local y vecinal, algunas de las cuales no están pavimentadas, sobre todo en urbanizaciones y habilitaciones urbanas recientes.

Los denominados ejes de Integración Urbana Imperial-Nuevo Imperial, e Imperial -Cerro Candela - Quilmaná, se muestran con grandes posibilidades de consolidación a fin de definir unas posibles expansiones urbanas adjuntas a estas vías, las mismas que deberán ser técnicamente reguladas para reservar características de acorde a la función que cumplirán a futuro.

Existen aun deficiencias dentro de lo que es la señalización de las vías internas del distrito. Esto es producto de la falta de un diseño vial apropiado.

Infraestructura de agua en el distrito de Imperial.

La localidad de Imperial cuenta con un sistema de captación de agua potable y alcantarillado construidos hace más de 45 años en todo el casco urbano. Este es administrado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Cañete S.A. El abastecimiento del agua potable proviene de dos fuentes: superficial y subterránea siendo procesada en la localidad de Alminares donde se cuenta con dos Plantas de Tratamiento.

Infraestructura de desagüe en el distrito de Imperial

El sistema de alcantarillado de la localidad de Imperial está conformado por redes colectores de Ø 8" PVC, Ø 8" CSN y Ø10" CSN contando el sistema con 32,540 m de colectores secundarios y se tienen instalados buzones; los cuales descargan en tres colectores principales: Las Malvinas, Asunción Ocho e Imperial. Funciona por gravedad, es decir, que no requiere de bombeo para seguir su curso. El sentido de los flujos de las aguas servidas es de norte a sur oeste hasta interceptar al Canal de irrigación Mamalá en San Vicente descargando en él sin tratamiento 3.00 Km. antes de que este desemboque en el mar. El sistema de desagüe en un sector del casco urbano, continúa siendo

muy antiguo, ya que los elementos datan de aproximadamente 35 años, generando problemas de atoros por el colapso de la red a causa del estrechamiento del ducto o su rotura. El uso inadecuado de las antiguas tuberías produce atoros continuos, originados por la introducción de cabezas de ganado, ropa, ladrillos, mallas de pescador, tapas de ollas y una serie de objetos de increíble presencia en las tuberías. Asimismo existen deficiencias en el diseño de sus pendientes. Actualmente están en proceso de reparación a cargo de la municipalidad. Debido a los daños mayores provocados por el terremoto del 15 de agosto del 2007

La cobertura del servicio es de cerca del 70% a nivel domiciliario, recurriéndose al pozo séptico, letrina o finalmente a la acequia en aquellos lugares no abastecidos, como los caseríos de la zona norte: Cantagallo, San Isidro Chico, El Establo, Casa Pintada y Cerro Candela.

Infraestructura de energía Eléctrica

En la actualidad la cobertura del servicio en el distrito de Imperial es del 86.51 %, siendo otras fuentes de energía de las cuales se abastece el resto y menos de 1% los que no cuentan con servicio energético alguno. Los centros poblados alejados al Centro Urbano de Imperial son los que carecen de este servicio tales como Compradores Medio y parte del Cerro Candela.

Se debe indicar que Imperial cuenta con el más alto índice de robo de conductos eléctricos de la Provincia, siendo las zonas de Asunción 8 y Josefina Ramos en donde más inciden estos actos en contra del patrimonio de la empresa concesionaria EDECAÑETE.

Las redes de acometidas tanto en Imperial ya cuentan con una antigüedad de 20 años, para el caso de la localidad deberá regularse a futuro el consumo de la energía eléctrica puesto que en fechas no turísticas la infraestructura de energía eléctrica trabaja al 30% de su capacidad total y épocas de fiestas patronales supera su máxima capacidad generando problemas de sobrecarga y consumo.

En general, siempre es factible dotar de servicio eléctrico a lotes y urbanizaciones futuras que se ubiquen dentro del Área de Concesión que dispone EDECAÑETE, siempre y cuando los inmuebles cuenten con sus documentos legalmente saneados.

2.3.2 Equipamiento social y productivo

Equipamiento comercial

Se denominó en ese entonces a las actividades comerciales de consumo directo llámense mercados, el Mercado Modelo Virgen del Carmen y el Denominado futuro mercado minorista, ambos han crecido pero la zona que más desarrollo fue adjunta a esta última con consolidación de una zona existente comercial pero sin actividad en la actualidad frente a la carretera a Lunahuaná, con edificaciones de puestos en material noble y el otro, un crecimiento desordenado hacia la Av. Evitamiento, donde se han ubicado puestos en vía pública sin control alguno, estas condicionantes han hecho que esa zona se consolide como comercial, pero carente de regulación.

Equipamiento Deportivo.

Se mantiene como su principal área la correspondiente al Estadio Municipal Oscar Ramos Cabieses y Coliseo Municipal Otto Farfán, no habido variación importante al respecto, existiendo un grave déficit de zonas deportivas, adicionado a ello las precarias condiciones en que quedaron las instalaciones del Coliseo Municipal, luego del sismo del 15 de Agosto del 2007.

2.3.3 Redes de Servicio

Equipamiento Educativo

Sector que ha representado en la actualidad la mayor variación respecto al plano de zonificación existente, con el surgimiento de nuevos centros educativos con la predominancia de Centros educativos estatales.

Equipamiento de Salud

Sector que ha tenido un leve crecimiento, teniendo al Policlínico Municipal Ernesto Mispireta como su equipamiento mas reciente y principal Centro de salud, seguido del Hospital Materno Infantil ubicado en el A.H. Ramos Larrea.

La problemática de éste Sector estriba en la distancia que tienen que recorrer los Habitantes de los pueblos más alejados del sistema de Centros poblados que tiene Imperial hacia los Centros de salud ubicados en la ciudad y la falta de

especialización de estos centros que en su mayoría se dedican a una atención primaria de la salud, por ello se tiene una gran demanda de ubicación de Centros de salud en los centros poblados más alejados del Distrito.

Servicios de Emergencia

Denominamos servicios de emergencia a aquellos que tienen por función acudir y actuar de inmediato ante la ocurrencia de algún evento natural o antrópico para prestar algún tipo de ayuda con carácter de urgencia, aún sin ser solicitada su participación, como por ejemplo, centros de salud, bomberos, defensa civil, servicios de comunicaciones, etc. Los servicios de salud son prestados, por el Hospital de Apoyo Rezola, el Hospital II de EsSalud, el Hospital Materno Infantil Ramos Larrea, el Policlínico Municipal de Imperial Dr. Ernesto Mispireta Valdivia, centros médicos, postas médicas, puestos de salud de MINSA y de ESSALUD, policlínicos, consultorios médicos, laboratorios, farmacias y boticas. Estos locales son de material noble y se encuentran en proceso de reparación, aunque la mayor parte viene operando con restricciones. Su ubicación es, en términos generales, adecuada desde el punto de vista de la seguridad física, principalmente ante fenómenos climáticos.

El local de la Compañía de Bomberos Voluntarios Cañete 49 está ubicado en la Av. 28 de Julio de San Vicente, al sur de la ciudad, a 200 m de la carretera Panamericana. Su ámbito de acción comprende la totalidad del territorio provincial, extendiendo su apoyo a las demás provincias vecinas.

2.4 Nivel de vida

2.4.1 Necesidades Básicas

Calidad de la vivienda

El análisis de la calidad y estructura de la vivienda alude al carácter temporal o permanente de los materiales utilizados en su construcción, ello se vincula con las diferencias y las posibilidades de acceso a una vivienda con materiales adecuados, así como a las disparidades habitacionales definidas por lo urbano y rural, básicamente.

Materiales utilizados en las paredes

De acuerdo al Censo Nacional del 2007 tenemos una cantidad total de 8,170 casas de las cuales el 32.57% están hechas a base de ladrillos o bloques de cemento, el 49.88% de las viviendas son de adobe o tapia.

Materiales utilizados en los pisos

Según los datos obtenidos del censo del 2007 el porcentaje de viviendas en las cuales el material predominante de sus pisos es de tierra es de 52.37%, las que cuentan con pisos a base de cemento representan el 42.01%, las que cuentan con losetas y terrazos es de 4.81%, las que cuentan con parquet o madera pulida es de 0.20%, las que cuentan con madera y piso entablado es de 0.15%, con lámina asfáltica es de 0.01% y otros materiales es de 0.45%.

Hacinamiento

De las 9207 viviendas empadronadas con ocupantes presentes en el Censo Nacional de 2007, el 82.24 por ciento de ellas contenía a un solo hogar, el 5.06 por ciento albergaba 2 hogares, el 1.19 por ciento tenía 3 hogares y menos del 1.0 por ciento albergaban más de 3 hogares.

Servicios sanitarios

Abastecimiento de agua potable

Sobre los datos obtenidos del censo del 2007 el porcentaje de viviendas de un total de 8170 que cuentan con una red pública de agua potable dentro de su vivienda es de 69.06%, las que cuentan con una red pública fuera de su vivienda representan el 4.57%, las que cuentan con pilón de uso público es el 2.86%. De esta forma concluimos que más de la mitad de las viviendas de Imperial cuentan con abastecimiento de agua potable dentro de su vivienda.

Sistema de eliminación de excretas

En base a los datos obtenidos del censo 2007 de un total de 8170 viviendas, el 62.61% cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 4.46 cuenta con red pública de desagüe fuera de la vivienda, el 1.48% cuenta con pozo

séptico, el 14.78% cuenta con pozo ciego o letrina, el 2.29% elimina sus excretas en ríos, acequias o canales y el 14.41% no cuenta con ningún tipo de sistema.

Acceso a la educación

Asistencia de la población a un establecimiento educativo

Según los resultados del censo 2007 la mayor incidencia de porcentaje en asistencia es en el rango de edades de 5 hasta los 14 años y la mayor incidencia de no asistencia se da entre las edades de 20 a 29 años, por lo que se evidencia que hay centros educativos para los niveles de primaria y secundarias pero no hay muchos centros técnicos ni universidades.

2.4.2 Necesidades de Comodidad

En el distrito de Imperial se encontraron casos como hogares sin ningún tipo de equipamiento, hogares que solo tiene radio o televisión o equipo de sonido o refrigerador o computadora o combinaciones de 2, 3,4 o más de estos. El centro poblado Cerro Candela es el que presenta la mayor cantidad de hogares que no cuentan con ningún tipo de equipamiento siendo y un gran porcentaje solo tiene un tipo de equipamiento.

2.4.3 Necesidades de Finalidad

Ético

El distrito de Imperial concentra el 92% de su población dentro del casco urbano, convirtiéndose este en un punto de convergencia en donde las condiciones de ética y moral sobre las cuales se interrelacionan las autoridades, la población y las instituciones de importancia (salud, educación, iglesia, etc) influyen enormemente en el nivel de vida de las personas de todo el distrito.

Cívico

Dentro del distrito aproximadamente el 72% de la población es original del mismo y el restante 28% proviene de familias inmigrantes de otros departamentos (siendo Ayacucho y Apurímac de donde han provenido los grupos más grandes de inmigrantes). Dadas las condiciones en las que por la actividad comercial del distrito la población no es estática, sino mas bien es

rotativa (va trasladándose de una provincia a otra), la participación cívica es practicada por los grupos de amas de casa e instituciones educativas del distrito, quienes son las que desarrollan las actividades sociales públicas a fin de recaudar fondos para beneficio social o actividades de confraternidad para incentivar la identidad ciudadana con el distrito. Existen asociaciones como la parroquia local, el Comité de Madres Imperialinas y las asociaciones de comerciantes de los mercados Virgen del Carmen y Mayorista de Chocos que participan en los actos cívicos del municipio así como también los representantes de los centros educativos a nivel inicial, primario y secundario del distrito.

Familiar

El nivel de satisfacción familiar en la población de distrito es medianamente alto (calificable con un 6.5 en la escala del 1 al 10). Existen un similar porcentaje entre el porcentaje de parejas casadas y aquellas que son convivientes de hecho (26.38% y 26.82% de la población adulta). El porcentaje de parejas separadas y divorciadas es mucho menor en ese sentido (5.31 y 0.34%) del total. Si bien estos datos son estadísticos, problemáticas como el desempleo, violencia familiar, abandono de hogares, se dan en las poblaciones más humildes del distrito en menor grado, presentándose en las zonas de mayor peligrosidad y mayor pobreza (Cerro Candela, Josefina Ramos) en las cuales hay mayor número de parejas cuyo estado civil es de convivencia.

Espiritual

El 87 % de la población profesa la religión católica y el 10% profesa la religión cristiana evangélica. El grado de satisfacción de esta necesidad es alto ya que la fe de la población tanto de la iglesia católica como evangélica es muy ferviente dentro de los devotos. La población católica realiza habitualmente fiestas y ceremonias tradicionales típicas del distrito. Se considera a la Virgen del Carmen como a la patrona del distrito y su festividad es el 16 de Julio.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.1 Diagnóstico de la situación actual de desarrollo

3.1.1 Desempleo y Subempleo

Problema: Escasa generación de puestos de trabajo.

La poca diversificación de actividades y poca capacidad productiva del distrito ha llegado al tope de la demanda de personal calificado y mano de obra requeridas. Por lo que la oferta laboral está reducida y no hay vacantes tanto en las empresas públicas como en las privadas. La mayor parte de la población no tiene acceso a una capacitación técnica laboral acorde con la demanda de puestos para profesionales, por lo que estas funciones las desempeñan profesionales de otros distritos.

Gráfico 3.1.1.1: Empleo por Actividades Económicas



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007 INEI

Del gráfico se observa que la mayor cantidad de empleos están distribuidos en la agricultura y el comercio por menor, que básicamente son obreros y comerciantes informales respectivamente, estando estos dentro de la categoría de sub-empleos. En el distrito, el nivel educativo formal de la población es malo

en relación al promedio nacional urbano. El 34% ha alcanzado la secundaria; el 18%, la superior no universitaria; y el 9%, la superior universitaria. A nivel nacional, en el área urbana, los porcentajes respectivos son 65%, 14% y 12%. Con esto podemos determinar que sólo la cuarta parte de la población tiene una educación superior por lo que en su mayoría son subempleados y no pueden acceder a empleos fijos y rentables.

Problema: Trabajos estacionales

La mayoría de la población perteneciente a la PEA ocupada, se considera como subempleada debido a que trabajan en actividades que requieren mano de obra por temporadas cortas por lo que se consideran económicamente inestables.

Problema: Excesiva migración hacia el casco urbano.

Desde 1940 comienza a suceder un fenómeno de migración masiva campo - ciudad, que hace que el Casco urbano experimente un incremento de la población urbana.

Asentamientos humanos anexos al casco urbano del distrito como Josefina Ramos y Asunción 8 se conforman de población migrante y tienen un grado de desarrollo deficiente debido a que el reconocimiento de las propiedades de estos asentamientos ha sido lento por parte del municipio.

3.1.2 Limitado desarrollo de la agricultura como actividad motriz

Problema: Incipiente tecnología de producción en la actividad agrícola

Según las cifras del IV Censo Agropecuario del 2008, el riego tecnificado por goteo y aspersión sólo es usado por el 1.9% del total del área agrícola bajo riego, por lo general en predios medianos y grandes ubicados en la costa. El 97.4% de las unidades agrícolas bajo riego lo hacen por gravedad o inundación, lo cual conlleva perder grandes volúmenes de agua por filtración o evaporación y la creciente depreciación de los suelos por erosión o salinización. La mayoría de tierras de cultivo, en propiedad de las cooperativas de ex trabajadores de las antiguas haciendas, son trabajadas con técnicas de cultivo tradicionales y no permiten obtener rentabilidad a las familias que dependen de esa actividad. El máximo de ganancia logrado únicamente representa lo necesario para subsistir.

Problema: Falta de promoción de recursos enfocadas a la inversión privada

Imperial cuenta con un potencial recurso como son sus tierras agrícolas pero que no cuentan con una tecnología moderna para maximizar su producción, siendo estas dedicadas únicamente a cultivos tradicionales con poca rentabilidad. El 95% de la Costa Peruana está constituida por áreas desérticas. Sólo existen 760,000 ha cultivadas, que equivalen al 45% del potencial agrícola, no utilizado plenamente por limitaciones de agua. Se requiere duplicar la disponibilidad actual del agua y por ello las aguas residuales son un recurso muy apreciado. Este Potencial agrícola carece de promoción para trabajarse en convenio con una entidad privada que genere empleo.

3.1.3 Deficiente funcionamiento de las líneas vitales

Problema: Ineficiente gestión del presupuesto para obras

De acuerdo a lo indicado por los reportes del municipio existen aprobadas hasta un total de 44 proyectos para el año 2009 pero ninguna ha comenzado ya que los desembolsos aun están en proceso. Es evidente que el tema es el retraso de carácter burocrático causante del problema.

Problema: Infraestructura de salud, educación y recreación insuficiente para satisfacer la demanda de la población.

Actualmente no se están ejecutando obras de gran envergadura a nivel de servicios sectoriales. Las obras en ejecución actualmente son focalizadas a problemas puntuales y no a un desarrollo integral del distrito.

- La población en nivel escolar es de 11310 y según censo la población que está matriculado en nivel inicial, primario y secundario es de 9137 lo cual representa que el 19.2% que están en edad escolar no estén estudiando, este porcentaje de la población es la que genera que aumente el subempleo y disminuyan los niveles de vida.
- Según el sistema nacional de equipamiento (SISNE), que se implemento en los años 80 y que se fueron modificando en base a resoluciones propias de cada pueblo, para identificar la necesidad del volumen de

equipamiento adecuado donde se puede ubicar que para una cantidad de población de 36340 como la de Imperial el equipamiento que debe haber en salud es un hospital mediano del tipo 2 - 1 que cuente con atenciones medicina interna, pediatría, ginecología, cirugía general.

Problema: Falta de infraestructura de agua y desagüe

Actualmente en el Casco Urbano las redes de agua y desagüe utilizadas presentan deficiencias en el estado de conservación, esto originado sobre todo por el último sismo ocurrido en la zona sur del país. Además en algunos de los centros poblados menores la carencia de esta infraestructura es aun más crítica, no contando en algunos casos con este servicio.

Tabla 3.1.3.1: Abastecimiento de agua en Imperial

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	5642	69.1	69.1
Red Pública Fuera de la vivienda	373	4.6	73.6
Pilón de uso público	234	2.9	76.5
Camión-cisterna u otro similar	515	6.3	82.8
Pozo	593	7.3	90.0
Río,acequia,manantial o similar	194	2.4	92.4
Vecino	355	4.3	96.8
Otro	264	3.2	100.0
Total	8170	100.0	100.0

FUENTE: INEI- 2007

La población que no cuenta con agua potable ni siquiera por pilón publico representa el 23.5 % que sería la población objetivo para priorizar los proyectos de agua potable, uno de los casos más críticos es el de Cerro Candela donde el 99.6 % no cuenta con agua potable lo cual acentúa las probabilidades de enfermedades del tipo infecciosas

En cuanto a las redes de desagüe existe un 37.4 % de viviendas que no cuentan con redes de desagüe domiciliarias, teniendo que hacer uso de pozos sépticos, letrinas, acequias, canales, para evacuar su desechos lo cual contamina el medio y esto se manifiesta en el aumento de los índices de enfermedades, esto a la vez arrastra otro problema que son la contaminación de las tierras de cultivo. En la Costa Peruana existen más de 4,300 ha agrícolas

regadas con aguas residuales, 86% de ellas sin ningún tratamiento y cultivadas con hortalizas que algunas se consumen crudas. Otras 125,000 ha agrícolas reciben aguas de ríos con niveles de contaminación superiores a los aceptables. La restricción de cultivos y la implementación de plantas de tratamiento podrían reducir el alto riesgo para la Salud Pública.

Tabla 3.1.3.2: Sistemas de desagüe en las viviendas de Imperial

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	5115	62.6	62.6
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	364	4.5	67.1
Pozo séptico	121	1.5	68.5
Pozo ciego o negro / letrina	1206	14.8	83.3
Río, acequia o canal	187	2.3	85.6
No tiene	1177	14.4	100.0
Total	8170	100.0	100.0

FUENTE: INEI- 2007

3.1.4 Contaminación del medio ambiente

Problema: Inadecuadas prácticas de eliminación de residuos sólidos por parte de la comunidad.

El actual sistema de recolección y eliminación de desperdicios no sigue un estándar de saneamiento ambiental apropiado. Existen puntos de recolección pero en varios puntos de la ciudad se puede observar acumulación de desperdicios.

Problema: Inadecuada ubicación de botaderos

No se cuenta con relleno sanitario en el distrito y se utiliza un botadero básico en la falda norte del Cerro Candela que representa un foco infeccioso y contaminante para los centros poblados menores y suelos de cultivo próximos.

3.2 Diagnóstico de la situación actual del ordenamiento territorial

3.2.1 Usos de Suelo

En la actualidad se puede observar que Imperial es un distrito que presenta una estructura urbana desordenada, con usos de suelos incompatibles y algunos no tan identificados.

En el centro urbano de Imperial predomina el uso de suelos residencial, el comercial y el uso mixto (residencial-comercial), las edificaciones del centro urbano son hechas en su mayoría con material noble y son generalmente de uno o dos pisos, se pueden encontrar algunas edificaciones de adobe ubicadas en su mayoría en los alrededores de este casco urbano. Según estudios de Indeci la capacidad portante del terreno encontrada en la zona es menos que 1.00 Kg/cm², por lo que estas edificaciones de adobe antes mencionadas están en peligro inminente de colapso.

Uno de los principales problemas de usos de suelo del centro urbano de Imperial es la existencia de puestos ubicados en la vía pública, los cuales colaboran con desorden, caos vehicular y suciedad en las zonas donde se ubican estos puestos.

En los centros poblados se puede encontrar que predomina el uso de suelo residencial casi al 100% salvo algunas zonas destinadas para industria que se encuentra en su mayoría en zonas aledañas a la carretera. El material predominante es el ladrillo, en los centros poblados más pobres como lo son Cerro Candela y El Establo, se pueden encontrar algunas casas de adobe y en algunos casos de esteras. La falta de equipamiento dentro de los centros poblados es bastante notoria, encontrándose muy poco centro de salud, en algunos casos solo una posta médica la cual no puede cubrir las necesidades de los centros poblados, forzando a los pobladores de dichos centros poblados a irse al centro urbano. En educación se tiene una situación similar respecto a la falta de equipamiento de este servicio.

Respecto al uso de áreas verdes, parques y áreas recreacionales del distrito en general se nota un déficit de estas, tanto en el centro urbano como en los centros poblados, agudizándose el caso para los centros poblados más pobres del distrito.

Líneas abajo se presenta un cuadro de usos de suelos en donde muestra el crecimiento del año 1991 al 2007 de las áreas de uso de suelo, se puede notar que el uso residencial en estos últimos años es el que más ha crecido y el que seguirá creciendo en mayor cantidad, por eso y la necesidad de cumplir el un

plan de ordenamiento territorial a fin de frenar este crecimiento desordenado que se ha tenido hasta la fecha en Imperial

Tabla 3.2.1.1: Cuadro de usos de suelo del distrito de Imperial

USOS	1991		2007	
	Área (Has)	%	Área (Has)	%
Residencial	64.00	54.20	72.20	50.30
Comercio	11.20	9.50	14.20	9.89
Industria	0.10	0.10	0.15	0.10
Equipamiento	15.50	13.00	22.00	15.33
Vías	23.40	19.80	28.60	19.92
Áreas libres	1.50	1.30	2.80	1.95
Otros usos	2.50	2.10	3.60	2.51
Total	118.20	100.00	143.55	100.00

Fuente: Esquema de ordenamiento urbano 1991 Municipio de Imperial

3.2.2 Actores Sociales y Políticos

Existe en la actualidad un plan de desarrollo urbano elaborado por la Municipalidad de Imperial el cual lleva por nombre "Plan de Desarrollo Urbano Distrital de Imperial", este plan fue terminado en Noviembre del 2007, y se encuentra en la actualidad en proceso de consulta ciudadana.

La falta de una buena gestión municipal con medidas integrales para poner en práctica el plan es lo que falta para poder conseguir los objetivos de ordenamiento territorial trazados en este plan, es necesario tener un departamento técnico dentro de la Municipalidad el cual se encargue de poner en práctica el plan actual.

El crecimiento actual de la población demanda zonas de uso residencial y de equipamiento en general, estas zonas de uso residencial han ido creciendo de manera desordenada debido al desconocimiento y a la necesidad del poblador,

esto en mayor medida dentro de los centros poblados, en donde se presentan casos los cuales no se tiene si quiera título de propiedad, lo que agudiza también el problema de la falta de servicios básicos y la falta de equipamiento de salud, educacional, y recreacional.

En el centro urbano la actividad comercial es la que en estos años ha terminado por absorber la zona de uso residencial y convertirla en zona comercial o mixta, esta actividad es una de las más importantes del distrito ya que impulsa el desarrollo de Imperial en gran medida.

3.3 Definición del problema y sus causas

Falta de una buena gestión municipal para aplicar planes de desarrollo

Ya sea el Plan de Desarrollo urbano antes mencionado o algún otro propuesto la falta de una buena gestión política para ejecutar este plan no permite que esto se lleve a cabo, en la actualidad la oficina técnica de la Municipalidad de Imperial no cuenta con personal calificado para esta labor

Falta de Equipamiento de Servicios

Imperial adolece de servicios de salud, educación, recreación y áreas verdes para satisfacer la demanda de la población, esto se agudiza aun más con respecto a salud y educación en los centros poblados, lo que origina, como se mencionó anteriormente, que el poblador tenga que ir al centro urbano por alguna emergencia o en algunos casos hasta San Vicente.

Actividad Comercial Intensa en el Centro Urbano

La actividad comercial de centro urbano sigue creciendo y es una actividad de impulsión para imperial esta ha terminado absorbiendo como se dijo anteriormente poco a poco al uso residencial del centro urbano, la falta de control por parte municipal es la que ha originado esta transformación de residencial a comercial del centro urbano.

Pérdida de suelo agrícola por el crecimiento urbano

El crecimiento poblacional a través de los años le ha ido ganando área al suelo agrícola, felizmente esta situación no es por el momento crítica, pero si es que

no se prevé zonas de expansión urbanas bien definidas esto va generar en el futuro la pérdida de mayores zonas agrícolas siendo esto un problema difícil de revertir.

Falta de Titulación de tierras

En los centros poblados la falta de titulación de tierras impide el desarrollo de la comunidad, limitando la posibilidad de recibir servicios básicos o de equipamiento necesario para los centros poblados, esto ha sido generado debido al crecimiento desordenado de los centros poblados. La falta de rapidez de respuesta por parte de la Municipalidad es lo que mantiene esta situación en este estado y lo ha mantenido por varios años.

Sobresaturación de vías y paraderos

El transporte dentro del distrito de Imperial ha experimentado en los últimos 10 años un aumento no controlado, de unidades de transporte urbano y rural, lo que ha traído como consecuencia la sobresaturación de las vías y paraderos por la cantidad de unidades de transporte en circulación, en su mayoría, mototaxis y automóviles de transporte colectivo.

CAPÍTULO IV

FORMULACIÓN DEL PLAN DE USOS DE SUELO

4.1 Delimitación de unidades territoriales y análisis de necesidades

Respecto a las unidades territoriales se pueden dividir en:

4.1.1 Centro Urbano

Es la primera zona a ordenar, es la parte más densa de todo el distrito y se concentra el mayor porcentaje de la población, quienes cuentan con gran parte de los servicios disponibles, las características predominantes son la actividad comercial, los mercados y el caos vehicular.

Según las necesidades de un centro urbano de estas dimensiones, se considera que es necesario diferenciar dos zonas: las de comercio y las zonas de uso residencial. El objetivo es lograr que la actividad comercial tenga una zona bien definida con un horizonte de expansión para los siguientes 15 años, de igual manera para la zona residencial la cual adolece de áreas verdes y de zonas de recreación para los niños de Imperial.

Además es necesaria la construcción de un hospital de gran envergadura dentro de Imperial para poder cubrir la actual demanda insatisfecha y para cubrir la demanda proyectada para los siguientes 15 años.

Otro tema a ordenar en el centro urbano es la recolección de los residuos sólidos los cuales generados en gran parte por los mercados del centro urbano, por la actividad comercial en si y por los malos hábitos de las personas. A todo esto se suma al problema del caos vehicular y congestionamiento, el cual también está a la espera de ser resuelto.

4.1.2 Centros Poblados

El Establo

El Establo es una localidad denominada así por encontrarse contigua al establo que provee de insumos a la planta de la empresa Gloria ubicada en la salida del centro urbano de Imperial. Es un centro poblado que está bajo el estatus de cooperativa de trabajadores. La principal problemática radica en el problema del saneamiento del lugar: Ausencia de un sistema de desagüe efectivo y una deficiencia en el control de eliminación de residuos sólidos.

San Benito

El centro poblado de San Benito se encuentra al noroeste del centro urbano de Imperial, hacia el norte del Cerro Candela. San Benito cuenta con un centro educativo de educación primaria y secundaria. El servicio de abastecimiento de agua se activa en 2 turnos al día, desde las 6am a las 9 a.m. y desde la 1 p.m. hasta las 4 p.m.

Los habitantes del poblado que conforman la PEA de la zona tienen por actividad principal la agricultura, a pesar de que esta no rinde económicamente lo suficiente como para procurar el crecimiento de la economía de la zona. No se cuenta con un centro de salud o posta médica, por lo que las emergencias deben atenderse recién en el centro urbano del distrito.

Cerro Candela

El centro poblado Cerro Candela consiste básicamente en una amplia extensión de terreno que comenzó como una invasión en las faldas del cerro del mismo nombre ubicado al noroeste de la salida de Imperial y cuyos habitantes finalmente han comenzado a levantar viviendas que en su mayoría son de material precario (esteras, triplay y en algunos casos muros de adobe). Este centro poblado ha ido en crecimiento continuo a lo largo de la falda del cerro en dirección oeste. Creándose anexos como Vista Alegre, Luz Milagros y el AAHH valle Hermoso. La mayoría de pobladores de estos asentamientos humanos se dedican a trabajos de carácter eventual como obreros de construcción, agricultura, etc.

Cuenta con un pequeño centro de educación primaria, y para la educación secundaria los menores tienen que ir hasta los colegios ubicados en el centro urbano de Imperial. En toda la extensión del centro poblado puede apreciarse que las familias que lo habitan están en un estatus de extrema pobreza, siendo el servicio de corriente eléctrica el único con el que cuentan de manera continua pero sin medidor, con conexiones directas. Hasta la fecha no se cuenta con una red de agua ni de desagüe y/o alcantarillado. La población recibe agua de camiones cisterna que van a abastecer cada 8 días aproximadamente (2 cilindros por vivienda a un precio de 2 nuevos soles por cada uno).

San Isidro Grande

San Isidro Grande se encuentra exactamente al lado de la carretera que conecta Imperial con Quilmaná, justo en la frontera entre ambos distritos. Colinda en todo su contorno con terrenos de uso agrícola, en los cuales se siembra cultivos como Maíz y Palta. El centro poblado cuenta con una capilla, un centro educativo (inicial, primaria y secundaria), cuenta también los servicios de luz, agua y desagüe.

San Isidro Grande tiene dos problemas importantes: uno de ellos es la falta de seguridad en el poblado, hay delincuencia y esto se debe según los lugareños a la aparición del penal La Cantera, familiares y amistades de los reclusos de este penal se han establecido en la zona y son personas de mal vivir. El otro problema es la ausencia de un centro de salud o posta médica, solo hay un centro de ESSALUD el cual atiende solo a asegurados y la gran mayoría que no es asegurada debe acudir a atención en el centro de Imperial.

Santa María

El anexo de Santa María está ubicado entre los anexos El Establo y el Anexo Don Ambrosio. La actividad económica de la localidad es agrícola, la mayoría que vive en la localidad son gente sencilla y obrera. La localidad cuenta con conexiones de agua pero es racionalizada para ser usada tan solo tres veces por semana. No cuenta con los servicios básicos como luz o desagüe, realizando sus necesidades sanitarias en silos. No cuentan con servicios de eliminación de desechos sólidos, es por esa razón que la basura acumulada tiene que ser quemada y hasta a veces

arrojan lo que no pueden quemar en la acequia. No cuentan con una posta médica, en caso de una emergencia la atención tiene que realizarse en el Centro Urbano.

Compradores Medio

La zona de compradores medio es una zona en la cual la poca gente que vive esta agrupada en grupo de familias. Las personas que viven en esta zona se dedican principalmente al agro y son obreras trabajando prácticamente para su jornal del día. Compradores Medio es una zona pobre, no hay luz, agua ni desagüe como para cubrir las necesidades básicas. No hay ningún puesto de salud. Con respecto a la eliminación de basura, simplemente la queman o la botan en la acequia cuando no la pueden quemar.

Cerro Alegre

La Cooperativa Agraria de Cerro Alegre está ubicada a escasos 2 Km. de la ciudad de Imperial, el acceso principal es por la carretera a Quilmaná, luego se toma un desvío asfaltado hacia el noreste que conduce hacia su Plaza Principal.

Es uno de los poblados mas destacados del distrito Imperial, en el cual los servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado ya se encuentran ejecutados, pero el agua servicio de agua aun presenta deficiencias. La energía eléctrica está instalada a nivel domiciliario. La principal actividad es la agricultura, trabajando cada poblador su propia tierra o también por jornal, siendo los principales cultivos los de maíz y haciéndolos rotar con el algodón, este último no muy rentable en estos últimos tiempos. En cuanto a la educación, Cerro Alegre tiene dos colegios, uno particular y otro estatal, en los cuales se pueden estudiar hasta educación secundaria. Para la educación superior la población tiene que dirigirse hasta Imperial o San Vicente de Cañete. No cuentan con un sistema de seguridad local ni tampoco con infraestructura para una posta médica.

Casa Pintada

Es una unidad agropecuaria ubicada al lado derecho de la Carretera a Quilmaná antes de llegar al Centro poblado de San Isidro. La principal actividad es la agrícola, destacando el cultivo de algodón. No cuentan con un sistema eficiente para

abastecer agua, y no tienen alcantarillado por lo que la población usa pozos sépticos; pero si cuentan con energía eléctrica. El principal material de construcción es el adobe con algunas casas hechas de quincha y otras de material más precario, debido a que fueron afectados por el terremoto.

Don Ambrosio

El centro poblado de Don Ambrosio se encuentra al noreste del centro urbano de Imperial, hacia el este de la localidad de San Isidro. El acceso es por la carretera a Quilmaná hasta llegar a San Isidro, para luego tomar una trocha, empleada para el mantenimiento de los canales, hacia el este. El caserío cuenta con aproximadamente 22 familias, cuya actividad económica es principalmente el trabajo agrícola, entre los que destacan el cultivo de algodón y maíz. Cuentan con servicios básicos como son el agua y energía eléctrica, pero el desagüe va a pozos sépticos que no tienen el tratamiento adecuado.

Cantagallo

El caserío Cantagallo se encuentra exactamente al lado de la carretera que conecta Imperial con Quilmaná, justo en la frontera entre ambos distritos. Colinda en todo su contorno con terrenos de uso agrícola, en los cuales encontramos cultivos como maíz y palta. La población llega a un promedio de 60 familias (aproximadamente 240 personas). El centro poblado cuenta con una plazoleta central, una capilla, un centro educativo de primaria y un espacio de recreación conocido como El Estadio por los pobladores. Aunque el abastecimiento de agua en el anexo se ha rehabilitado luego de la reconstrucción del tanque elevado, terminada recientemente en Febrero del 2009, solo se provee de agua a la localidad 2 veces durante dos horas en un día, de 7 a 9 a.m. y de 7 a 9 p.m.

San Isidro Chico

El centro poblado de San Isidro Chico está situado al igual que Cantagallo, al borde de la frontera con el distrito de Quilmaná, con la diferencia de que el centro poblado está situado al otro lado de la carretera (lado oeste). En el lugar hay aproximadamente 50 familias, la mayoría dedicada a la actividad agrícola (algodón).

Se cuenta con servicio de agua potable en la zona, abastecido por un reservorio por 4 horas al día. El principal problema que preocupa a los pobladores de San Isidro Chico es la construcción de una red de desagüe apropiada para la localidad, hasta ahora la población solo ha manejado 2 modos de eliminar desagües, en silos y a través de las acequias. En los peores casos se ven obligados a dejar sus deposiciones en los terrenos eriazos al aire libre. Debido a ello la salud de la población se ve constantemente afectada por enfermedades del sistema digestivo, enfermedades a la piel, especialmente la población infantil.

4.1.3 Zona Agrícola

Imperial es un distrito netamente agrícola, está inmerso dentro del valle de Cañete, el valle tiene aproximadamente 23 431 Has. De superficie cultivada bajo riego, corresponden a sus áreas agrícolas, las Cooperativas Cerro Alegre, Casa Pintada, Unión Campesina, San Benito, Fundo Compradores, Los Alminares, etc. En estas extensiones las tierras agrícolas son de primera calidad, las cuales son regadas con aguas permanentes de regadío en donde destacan la presencia de canales de riego que tienen enorme incidencia en la producción y productividad agraria. Los cultivos más importantes son el algodón, maíz, camote, frutales, etc. Aun cuando Imperial es un distrito netamente agrícola aun no se tiene técnicas de riego sofisticadas las cuales puedan mejorar el potencial agrícola del distrito.

4.1.4 Áreas de Expansión

Imperial es un distrito cuya última tasa de crecimiento es de 1.22% (Ver cuadro 4.1.4.1) si se plantea un horizonte de aproximadamente 15 años y basado en la fórmula de crecimiento geométrico ($P = P_0 \cdot (1+r)^{t-t_0}$) se puede estimar que la población total podría llegar a alcanzar un total de 43 589 habitantes en todo el distrito. Los usos de suelo para estas áreas de expansión son mostradas en el Plano de Usos de suelo ubicado en la parte final del capítulo.

Tabla 4.1.4.1 Tasas de crecimiento del distrito de Imperial

DISTRITO	POB. CENSO	POB. PROY	POB. CENSO	POB. CENSO	POB. CENSO	TASA DE CRECIMIENTO %		
	1961	1968	1993	2005	2007	61-68	93-05	93-07
IMPERIAL (3)	16446	19688	30654	34778	36340	2.60	1.06	1.22

Uso Residencial

Usando como dato la densidad poblacional del centro urbano (Ver Tabla 1.3.3.1) se puede estimar que dentro de 15 años se necesitarán aproximadamente 166,000 m² de área para uso residencial, para esta zona se propone el área aledaña a la carretera en dirección a Quilmaná, como continuación del centro urbano existente, para esta área también se debe prever de sus zonas respectivas tanto de equipamiento de salud, equipamiento educativo, áreas verdes y recreación.

Uso Comercial

Para este uso se plantea que el mismo centro urbano, en los alrededores de la plaza principal -el cual tiene en gran parte este uso- se convierta totalmente en área de uso comercial o comercial-residencial, la mayoría de los comerciantes si bien usan estas edificaciones para su labor comercial, otra parte del área de la edificación es usada como vivienda, ya sea en un segundo piso o la parte posterior de esta.

Uso Industrial

Para esta zona lo que se propone es una ubicación la cual este lejos del centro urbano para evitar los ruidos molestos y disminuir la contaminación de las áreas residenciales, además se debe tener en cuenta que las áreas agrícolas deben de ser preservadas y que por eso la expansión de esta debe ser controlada. Para este uso se propone el área que está ubicada hacia la carretera a Quilmaná a la altura de la carretera que lleva a Casa Pintada, en este cruce se ubican en la actualidad algunas industrias que ocupan una mediana extensión de terreno, como son el caso de la industria del algodón y vid.

4.2 Evaluación de la vocación de desarrollo de las Unidades Territoriales

4.2.1 Actividad Agrícola.

La actividad agrícola de Imperial es tal vez la de mayor impulso económico del distrito inclusive aun cuando esta actividad no ha sido tecnificada si no es más que una actividad artesanal elaborada por mano de obra no especializada, los principales productos son el algodón, camote y maíz. Su producción se destina en su mayoría al mercado mayorista de Lima y en mínima cantidad al mercado local del distrito.

4.2.2 Actividad Pecuaria o Ganadera

Orientada a la crianza de ganado vacuno para producción lechera y engorde, últimamente la producción lechera está siendo comprada por la Compañía de derivados lácteos Gloria.

Las actividades agrícola y ganadera del distrito, representa el mayor porcentaje de la PEA distrital empleando al 49.95% del distrito.

4.2.3 Actividad industrial

En Imperial como industria más importante se tiene las desmotadoras de algodón que almacenan y dan un primer procesamiento a la fibra de algodón. Además se tiene la Planta de procesamiento de productos lácteos MILKITO que abastece al mercado nacional.

4.2.4 Actividad Comercial

El centro Urbano es caracterizado por su extraordinaria dinámica comercial, constituyendo un lugar de acopio de la producción micro regional, al estar ubicado en la base de las vías de comunicación terrestre que llegan del interior del valle, los que a su vez constituyen elementos vitales para el abastecimiento de bienes y servicios para su desarrollo. Esta característica es indudablemente una ventaja para el centro poblado desde el punto de vista de las oportunidades de empleo y del movimiento económico que se genera en la zona, pero a la vez, es preocupante la

necesidad de incrementar los esfuerzos para lograr la seguridad ciudadana requerida.

4.3 Evaluación de restricciones en el uso del territorio

En Imperial se requiere tomar medidas que involucren un manejo ambiental adecuado del suelo urbano, a fin de recuperar áreas críticas, superar situaciones ambientales complejas y mejorar la calidad de vida de los pobladores. Para el efecto, de acuerdo a la mejor conveniencia para la seguridad física de la ciudad ante desastres naturales y antrópicos, se ha dividido la ciudad en Suelo Urbano, Suelo Urbanizable y Suelo No Urbano.

4.3.1 Suelo Urbano

Lo constituyen las áreas actualmente ocupadas por usos, actividades o instalaciones urbanas, dotadas de obras de habilitación, servicios básicos y ciertos niveles de accesibilidad, independientemente de su situación legal. En el ámbito del estudio, se contempla la siguiente clasificación del suelo urbano:

Suelo Urbano Apto, que corresponde a las áreas urbanas ocupadas, ubicadas en zonas de riesgo bajo o medio y presentan mayores niveles de seguridad. En esta clase de suelos es factible la consolidación de edificaciones para uso residencial y otras funciones urbanas. Comprende principalmente el área Central, Josefina Ramos Sur, Sector Loza, parte de Ramos y La Mar.

Suelo Urbano Apto con Restricciones, que corresponde a las áreas urbanas consolidadas, en proceso de consolidación o incipientes, que por la naturaleza de su ocupación y de su situación de riesgos deben ser sujetas a un tratamiento especial que implique restricciones a la mayor densificación, usos, materiales y/o sistemas constructivos. Comprende principalmente Cerro Candela.

Suelo Ocupado en Riesgo, que corresponde a las áreas urbanas sujetas a un riesgo muy alto, las que deberán sujetarse a programas de reubicación progresiva en los casos motivados por peligros naturales muy altos, o a programas de renovación urbana en los casos motivados por peligros antrópicos reversibles o por vulnerabilidad muy alta.

Por estar ubicados en sectores críticos, en estos casos es necesario adoptar medidas directas para mitigar los posibles efectos de eventos negativos. Comprende el Mercado Sur Oeste y M. Mayorista-Estadio.

4.3.2 Suelo Urbanizable

Corresponde a aquellas tierras no ocupadas por uso urbano actual y que constituyen zonas de bajo peligro o peligro medio que pueden ser programadas para uso urbano futuro a corto, mediano, largo o post largo plazo. Estas áreas comprenden predominantemente las tierras que presentan los mejores niveles de seguridad física y localización, siendo a la vez preferentemente eriazas. En Imperial las áreas de expansión urbana son necesarias para cubrir los requerimientos de la población desde el corto plazo.

De acuerdo a la propuesta de desarrollo urbano de la ciudad, este tipo de suelos puede subdividirse en:

Áreas de Expansión Urbana, cuando de acuerdo a las previsiones de desarrollo de la ciudad, será necesario hacer uso de ellas en el horizonte de diseño de la propuesta urbanística (generalmente, en el corto, mediano o largo plazo).

Áreas de Reserva Urbana, cuando de acuerdo a las mismas previsiones, no será necesario su uso para los requerimientos urbanísticos en el horizonte de diseño, pero es conveniente efectuar la reserva para evitar la posibilidad de cambios que afecten las posibilidades de desarrollo futuro de la ciudad. Para el efecto, éstas deben ser declaradas oficialmente en tal calidad.

4.3.3 Suelo no Urbanizable

Constituyen Suelo No Urbanizable, las tierras que no reúnen las características físicas de seguridad y factibilidad de ocupación para usos urbanos, las cuales estarán sujetas a un régimen de protección, en razón de la seguridad física de la población, sus recursos naturales, sus valores paisajísticos, históricos o culturales, o para la defensa de la fauna, la flora o el equilibrio ecológico. Esta clasificación incluye también terrenos con limitaciones físicas para el desarrollo de actividades urbanas.

El Suelo No Urbanizable, puede comprender tierras agrícolas, márgenes de ríos o quebradas, áreas de peligro geológico o geotécnico, zonas de riesgo ecológico, reservas ecológicas y para la defensa nacional. Están destinadas a la protección de los recursos naturales y a la preservación del medio ambiente en general.

Las municipalidades controlarán el uso y destino de estos terrenos. Las áreas que cuentan con esta calificación y que en la actualidad se encuentren parcialmente ocupadas por construcciones o actividades humanas, deberán respetar las condiciones establecidas en las medidas de mitigación y pautas técnicas correspondientes.

En este concepto están incluidas las tierras conformadas por los cauces y márgenes de quebradas, así como taludes de laderas, dunas y médanos, los que deberán estar sujetos a monitoreo y/o trabajos de mantenimiento periódico para evitar inundaciones, derrumbes, deslizamientos o erosiones.

En resumen, los Suelos No Urbanizables del ámbito del estudio son:

- *Zona Intangible de Reserva Agrícola*, para mantener la actividad productiva y como protección ecológica para la seguridad física urbana, en todas las áreas agrícolas existentes en el entorno de las ciudades en estudio.
- *Zona de Peligro sujeta a Tratamiento Especial*, para la evitar su uso con fines urbanos por tratarse de suelos de mala calidad o expuestos a peligros naturales. El tratamiento especial estará orientado a efectuar las acciones necesarias para

preservarlas libres de construcciones, darles un uso práctico de utilidad para la ciudad o su entorno, y, reducir el grado de vulnerabilidad de áreas urbanas contiguas a zonas de riesgo.

- *Reserva para Áreas Libres Compensatorias.* Cubrirá el déficit de espacios y facilidades para recreación pública, cuya función se complementará con el área de refugio en caso de desastres. Eventualmente, incluye parte de las áreas previstas para las áreas de recreación a nivel distrital o provincial (excluyendo parques infantiles o cívicos, que deben ser a nivel local) que requerirá la población de las áreas de expansión urbana.

4.4 Formulación de los objetivos de uso y ocupación del territorio

4.4.1 Objetivo Fundamental

El objetivo fundamental es poner práctica un plan de uso de suelo el cual vaya de acuerdo a la realidad actual del distrito y que prevea el desarrollo ordenado e integral de este, teniendo en cuenta criterios de seguridad y el desarrollo sostenible de la región.

4.4.2 Objetivos Específicos

- Promover el desarrollo de una estructura urbana en donde el uso de suelo urbano y rural cubra las necesidades de la población actual y futura.
- Prever las tendencias de usos de suelo, crecimiento y expansión urbana.
- Promover la creación de una oficina de proyectos el cual cuente con personal especializado en temas de planeamiento urbano.
- Promover la participación activa de la ciudadanía para poder plantear alternativas de solución en donde el pueblo también esté involucrado.
- Promover la ocupación del territorio considerando la seguridad física del área a ocupar.
- Promover la ocupación del territorio teniendo en cuenta que el crecimiento de la ciudad va de la mano con el equipamiento y los servicios básicos.

4.5 Diseño de políticas de uso y ocupación del territorio

Como principales políticas se indican las siguientes:

- Propiciar una mejor distribución espacial de los usos de suelo y su racional utilización en el acondicionamiento territorial de Imperial.
- Definir zonas de expansión de los diversos usos de suelo garantizando la dotación de los servicios básicos y de equipamiento necesarios para el desarrollo de la región.
- Aumentar las áreas verdes a fin de tener una cantidad adecuada que este dentro de los márgenes internacionales establecidos para las dichas áreas, además considerar el aumento de las áreas de recreación y esparcimiento.
- Elaborar un nuevo plano de usos de suelo y otro de zonificación que esté de acuerdo a la realidad actual.
- Establecer zonas para el crecimiento industrial teniendo un control continuo de estas, con el fin de controlar la contaminación ambiental y la expansión de las industrias hacia zonas que no sean agrícolas.
- Conservar las áreas agrícolas de Imperial, procurando que cualquier tipo de expansión urbana por cualquier tipo de uso no comprometa las áreas agrícolas existentes.
- Controlar el crecimiento de las invasiones y asentamientos humanos con el fin de que su crecimiento sea ordenado y este de acuerdo a los objetivos y políticas de desarrollo propuesto.

CASA PINTADA

AREA DE EXPANSION
USO INDUSTRIAL



ANEXO CASA PINTADA

CERRO ALEGRE

A H CERRO CANDELA

CERRO CANDELA

LA ALAMEDA

CENTRO POBLADO MENOR CERRO ALEGRE

USOS DE SUELO	
	RESIDENCIAL - COMERCIAL
	RESIDENCIAL COMERCIO SECTORIAL
	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREACION
	EQUIPAMIENTO EDUCATIVO
	EQUIPAMIENTO DE SALUD
	OTROS USOS

AREA DE EXPANSION
RESIDENCIAL

AREA DE EXPANSION
COMERCIAL

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que Imperial cuenta en la con un Plan de Desarrollo Urbano, en la actualidad este no se ha podido poner en práctica y cuya consecuencia ha sido un crecimiento desordenado y espontaneo del centro urbano y de los centros poblados. Las migraciones del campo a la ciudad que son producto principalmente de la falta de oportunidades y servicios básicos de los centros poblados, son las que han intensificado este crecimiento informal y descontrolado del distrito.

La actividad Comercial del centro urbano ha venido absorbiendo a las zonas de usos residencial ubicadas cerca de la plaza principal del centro urbano y se ha venido extendiendo cada vez más hacia los alrededores. Si no se identifica bien las zonas para uso industrial y no se pone en práctica medidas para regular el crecimiento de la actividad comercial, ésta terminará creciendo de manera desordenada atrapando manzana tras manzana y ocasionando además el aumento del caos vehicular.

No basta con un Plan de desarrollo Urbano, es necesario ponerlo en práctica, si bien ya existe en la actualidad un plan de Desarrollo Urbano este no ha sido aplicable por falta de conocimiento de la población y por falta de instrumentos legales coercitivos que permitan aplicar sanciones de manera que se pueda regular el crecimiento del distrito.

La falta de una oficina técnica de Desarrollo Urbano ha sido una de las principales razones por la cual el crecimiento de Imperial se ha dado como ya se mencionó anteriormente de manera desordenada.

Una de las principales consideraciones para la propuesta de un plan de desarrollo es que se deben evitar zonas de expansión las cuales tengan como uso actual el agrícola, se debe tener en cuenta de que Imperial es un distrito netamente agrícola y cualquier plan debe estar orientado a respetar las áreas destinadas para este uso, mantenido así un desarrollo sostenible.

RECOMENDACIONES

Al tener un Plan de Desarrollo Urbano para el distrito de Imperial, el primer agente el cual debe conocer este Plan, es la población, tanto urbana como rural. Esto debido a que ellos son los primeros en ocupar en el territorio, y si es que no se tiene conocimiento de este plan, la ocupación del territorio se dará de acuerdo a la posibilidad de cada poblador, y le dará al suelo el uso más conveniente para él, que no será necesariamente el más conveniente para todos.

Se debe de crear una oficina de Desarrollo Urbano, la cual tenga instrumentos legales coercitivos que permitan aplicar sanciones de manera que puedan regular este crecimiento desordenado que se ha venido dando en el centro urbano y los centros poblados.

Se debe dotar a los centros poblados más pobres con los servicios básicos a fin de frenar la migración de estos centros poblados al centro urbano, esta es la principal razón de este crecimiento actual desordenado que se viene dando en el distrito de Imperial

Es recomendable aumentar las áreas verdes y de Esparcimiento del distrito de Imperial, ya que estas mejoran el paisaje y son una fuente de purificación de aire. La mayor cantidad de áreas verdes debería destinarse al centro urbano debido a que ayudará a reducir la contaminación generada por la cantidad de vehículos en mal estado del centro urbano.

Se debe tener un especial control al crecimiento del comercio, como ya se dijo en el desarrollo de los capítulos Imperial es un distrito netamente comercial y esta actividad está absorbiendo al centro urbano. Se deben dar oportunidades al pequeño y mediano empresario para desarrollar la empresa pero se debe restringir las licencias de funcionamiento para lugares que estén fuera de la zona. Además se debe controlar el comercio ambulatorio que es el que también sigue en crecimiento junto con esta actividad comercial.

Si bien es cierto para crear una oficina de Desarrollo Urbano con recursos para adoptar medidas que permitan finalmente llegar a poner en práctica algún Plan de Desarrollo Urbano, se necesita algún tipo de financiamiento, para esto se propone utilizar parte del Presupuesto Participativo Anual del distrito de Imperial, este presupuesto que es de conocimiento público va permitir llegar a tener finalmente un ordenamiento urbano en el distrito de Imperial.

BIBLIOGRAFÍA

1. ATALAYA HARO, EDEN ORLANDO; Tesis de grado para optar por el título de Ingeniero civil: Lineamientos Para El Desarrollo De Usquil-Alto Chicama-La Libertad; UNI-FIC; Lima, 2006
2. CAYCHO UGARTE, José Luis; Tesis de grado para optar por el título de Ingeniero civil: Plan Regulador y de Zonificación del distrito de Chilca; 2008; UNI-FIC; Lima-Perú.
3. HINOSTROZA LIZARRAGA, José Manuel; Informe de suficiencia para optar por el título de Ingeniero civil: Lineamientos de desarrollo integral para el distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento de Junín; UNI-FIC; 2005; Lima-Perú.
4. HUAPAYA PONCE, Fausto René; Tesis de grado para optar por el título de Ingeniero civil: Estudio sísmico y plan de rehabilitación urbana del distrito de Imperial-Cañete; UNI- FIC; 1990; Lima-Perú.
5. LARREA TOVAR, Raúl; Tesis de grado para optar por el título de Ingeniero civil: Plan de Acondicionamiento Territorial Provincia Mariscal Ramón Castilla departamento de Loreto.
6. LOYOLA CONTRERAS, Ulises; Tesis de grado para optar por el título de Ingeniero civil: Proyecto de Remodelación del pueblo joven Ramos Larrea de Imperial; UNI-FIC. LIMA; 1994.
7. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL CAÑETE, Gestión Municipal 2007-2011; Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Imperial al Año 2012, Provincia Cañete, Lima - Perú.
8. PREDES; Componente de la Gestión de Riesgos para el Ordenamiento Territorial de la Ciudad de Calca Distrito de Calca, Región Cusco, Perú; 2008.

9. PROYECTO INDECI – PNUD PER/02/051 CIUDADES SOSTENIBLES; Mapa de Peligros, Plan de Usos del Suelo ante Desastres y Medidas de Mitigación; San Vicente de Cañete, Imperial y Nuevo Imperial; mayo 2008.
10. SILVA CAMACHO, Daniel Israel; Tesis de grado para optar por el título de Ingeniero civil: Lineamientos de desarrollo urbano del distrito de San Luis; 2004; UNI-FIC; Lima-Perú.
11. TAIPE GÓMEZ, Daniel Omar; Tesis de grado para optar por el título de Ingeniero civil: Lineamientos de desarrollo urbano del distrito de San Borja; 2003; UNI-FIC; Lima-Perú.